



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

ANEXO 8 Formato de Informe Técnico Final

Fecha de presentación del informe técnico: **Enero 2013**

Periodo cubierto por el informe: **Mayo 2013 – Noviembre 2013**

Datos de la persona responsable del informe:

Nombre: Margarita Carranco

Cargo: Coordinadora del Proyecto

Institución: Fundación Esquel – Colectivo Nosotras

Teléfono: 2520001

Correo electrónico: margaritacarranco@yahoo.com

TITULO DEL PROYECTO: Paridad Cuantitativa y Cualitativa en Elecciones Seccionales Ecuador 2014

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 **Socio/a implementador/a:** Fundación Esquel/Colectivo Nosotras

1.2 **Duración del proyecto:** 6 meses y medio
Financiamiento previsto (en US\$): 80.000

Aporte de contraparte	14.789.99
Aporte solicitado a ONU Mujeres	80.000
Monto total estimado del proyecto	94.789.99

1.3 **Cobertura Geográfica:**
Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Manabí

1.4 **Población Meta:**
El proyecto tiene como población meta a 140 mujeres militantes, lideresas, dirigentes, precandidatas y candidatas pertenecientes a tres partidos políticos priorizados por el proyecto, y lideresas del Movimiento de Mujeres del Ecuador.

1.5 **Área Temática del proyecto:**

- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
- Prevención y erradicación de la violencia contra la mujer
- VIH/SIDA
- Gobernabilidad

2. CONTEXTO

El proyecto *“Paridad Cuantitativa y Cualitativa en Elecciones Seccionales Ecuador 2014”* se realizó en el período del 29 de abril al 15 de noviembre. A continuación se describirá el contexto social que afectó positiva o negativamente al proyecto.

En los primeros meses de la ejecución del proyecto, se nombró a tres mujeres en la Asamblea Nacional como Presidenta, primera Vicepresidenta y segunda Vicepresidenta. Las mujeres del Ecuador reconocieron este suceso como el cumplimiento del derecho de las mujeres a la participación política, y la importancia de ejercer puestos de toma de decisión. Esto podía ser un factor significativo en el avance de los derechos de las mujeres, ya que éstas deben estar en la toma de decisiones para representar a la mitad de la población. Pero no se trata solo de representar, sino hacer de su poder paritario la representatividad de las mujeres ecuatorianas. El movimiento de mujeres presentó la Agenda de las Mujeres Ecuatorianas y demandó a la Presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira, que *todo retroceso en los derechos de las mujeres es violencia* y algo que no sería tolerado.

Por otro lado, el nuevo período presidencial de Rafael Correa hace un giro importante hacia una matriz productiva y crecimiento económico, bajando de perfil lo social, teniendo como efecto un cambio en la composición de su nuevo Gabinete Ministerial. Como resultado de este acontecimiento, hay un decrecimiento en el número de ministras. En el término anterior, del 2008 al 2012, cuando había un enfoque más social, la composición del gabinete era más paritaria. Esto refleja la ideología patriarcal y la escasa participación de las mujeres en éste ámbito.

Actualmente nos encontramos a dos meses del próximo proceso electoral seccional en el Ecuador, el cual es especialmente importante por la responsabilidad que tienen los gobiernos locales en la solución de los problemas cotidianos de la ciudadanía.

En este contexto, las organizaciones políticas no logran consolidar la presencia de mujeres en sus listas y les falta candidaturas. Se puede considerar que los partidos y movimientos políticos en el Ecuador se encuentran en una crisis por efecto de una falta de comprensión de lo que el país necesita, de fomento ideológico a sus bases y de cualificación de la presencia de hombres y mujeres en su organización.

Asimismo, las personas que quieren optar por una candidatura tienen preferencia de postularse con el partido de gobierno, ya que el apoyo del presidente Rafael Correa aumentaría la posibilidad de ganar la dignidad. De tal forma, que para las demás organizaciones políticas es complicado encontrar candidatas/as y convencerles en invertir en una candidatura que puede ser que tenga pocas posibilidades de ser electo/a. Esto demuestra la fuerza que tiene Alianza País y el presidente de la república, y como esto tendrá una gran incidencia en las elecciones seccionales de Ecuador 2014.

En términos concretos, por todos los acontecimientos recientes como el cambio de la matriz productiva basada en un modelo extractivista que derivará en una mayor feminización de la pobreza y el proyecto de Código Orgánico Integral Penal, el movimiento de mujeres del Ecuador redactó un manifiesto el 25 de noviembre del 2013 que sintetiza las propuestas y demandas de las mujeres diversas del Ecuador para el contexto actual.

Así pues, las mujeres reconocen al Ecuador como un Estado Constitucional de derechos y justicia social, laico y plurinacional, por lo que está en su obligatoriedad de garantizar derechos. La lucha histórica del movimiento de mujeres ha tenido como resultado que en el gobierno actual se legitime la paridad electoral, la distribución de la pastilla de anticoncepción de emergencia y la creación de los Juzgados Especializados contra la violencia a la mujer y la familia.

Sin embargo, existen nuevos acontecimientos que amenazan los derechos de las mujeres ecuatorianas. Por esta razón el movimiento de mujeres demanda a las cinco funciones del Estado lo siguiente:

En el ámbito económico, productivo, y laboral las mujeres demandan que el Estado garantice una economía social, solidaria y para la vida que rompa relaciones de explotación, que el modelo económico no considere a la naturaleza como objeto de explotación, asegurar el acceso de las mujeres a medios de vida como el agua, la tierra, las semillas, garantizar los derechos laborales y la seguridad social para las mujeres dedicadas al trabajo reproductivo y al trabajo sexual.

Sobre el derecho a una vida libre de violencia demandan de manera urgente que el Código Orgánico Integral Penal incluya la propuesta a las reformas de la Ley 103, la tipificación del femicidio y la violencia contra la mujer y la familia, la despenalización del aborto por violación, la tipificación de los delitos sexuales relacionados a la trata de personas y la creación del Consejo de Igualdad de las Mujeres.

Las mujeres promueven una Cultura de la Paz, basada en la justicia social, como el conjunto de principios, actitudes y herramientas que rechazan la violencia y previene los conflictos atacando sus causas, mediante el diálogo, la negociación y la restauración de los derechos violentados.

El manifiesto del movimiento de mujeres recoge todas las preocupaciones en torno al contexto social, económico y político actual que podrían afectar a las mujeres ecuatorianas. Todas las demandas que se detallan en ese documento están contempladas en la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local* que se ha construido con las organizaciones de la sociedad civil. Esto significa que muchas de las prioridades han sido amenazadas, y desde el proyecto se ha trabajado en un cabildeo constante por lograr que se cumplan los derechos de las mujeres.

3. LOGROS CONSEGUIDOS HACIA LOS EFECTOS DIRECTOS Y RESULTADOS, Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

PLANIFICADO	Logros conseguidos
<p>Texto del efecto directo 1. Posicionamiento de las mujeres políticas al interior de sus partidos para asegurar el cumplimiento de la paridad en la conformación de candidaturas en las elecciones de febrero 2014, a través de la incorporación de sus agendas, en el marco de un proceso de su empoderamiento como actoras políticas y de mejoramiento de la calidad de su participación en el proceso electoral 2013-2014 de gobiernos descentralizados.</p>	<p>Para cumplir con el efecto directo del proyecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilización en Género y Paridad: Hemos realizado 4 talleres de sensibilización en género y paridad con las organizaciones políticas Avanza, Creo, Pachakutik y Suma. Se realizaron dos tertulias para incentivar la participación política de las mujeres en las próximas elecciones seccionales. ✓ Agenda de las Mujeres para Gobiernos Locales: Hemos ejecutado dos talleres con la participación de alrededor de 110 mujeres de las sociedad civil para realizar los mini diagnósticos de las cuatro provincias a intervenir. Se elaboró la <i>Agenda de Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local 2014</i> y se hizo un evento de socialización con el movimiento de mujeres y entrega de la Agenda a organizaciones políticas. ✓ Capacitación y Seguimiento a Precandidatas: Se realizó una capacitación de 3 días a más de 60 candidatas, precandidatas, mujeres militantes, y mujeres que van a participar de cualquier forma en las próximas elecciones seccionales. Los temas de la capacitación fueron los siguientes: Marketing Político, Género y Derechos Políticos de las Mujeres, y Alfabetización Digital para el manejo de redes sociales en campañas electorales. Se realizó un acompañamiento a 10 candidatas para las elecciones seccionales 2014, se hizo una ficha técnica de cada una detallando el contexto en el que se encuentran y posteriormente el consultor en marketing político les hizo propuestas para mejorar su plan de campaña.
<p>Texto del resultado 1.1 Se ha incorporado el principio de paridad en la normativa relacionada con la constitución y funcionamiento de partidos políticos</p>	<p>Se hizo un análisis y propuestas a los estatutos/régimen orgánico y planes de trabajo de las 4 organizaciones políticas con las que estamos trabajando: Avanza, Creo, Suma y Pachakutik. Se mantuvieron reuniones con los movimientos y partidos políticos para entregarles las propuestas.</p>
<p>Texto del indicador 1.1a Al menos 3 propuestas de reforma a regulaciones de partidos políticos para la garantía de paridad en su interior y en la selección de candidaturas, desde la perspectiva de lo local, sean éstas internas o emitidas por el CNE.</p>	<p>Se hizo un análisis a los reglamentos y regulaciones del Consejo Nacional Electoral y se hicieron las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento para la inscripción de partidos, movimientos políticos y registro de directivas. ✓ Reglamento para la inscripción y calificación de candidatas y candidatos de elección popular. ✓ Reglamento para la conformación de alianzas electorales. <p>Estas propuestas han sido presentadas a la consejera del CNE, Roxana Silva, que es más cercana al tema de género en esa institución. Se están preparando nuevas reformas a los reglamentos electorales una vez que se termine el proceso de las elecciones seccionales del 2014, por lo que las propuestas presentadas podrán ser incluidas para los próximos procesos electorales.</p>
<p>Texto del indicador 1.1b Al menos 2 Estatutos analizados, desde la perspectiva de género y lo local, incluyen la paridad.</p>	<p>Se analizaron 4 estatutos de las organizaciones políticas: Avanza, Creo, Suma y Pachakutik y se hicieron propuestas para mejorar la paridad y para la inclusión de la perspectiva de género.</p>

<p>Texto del indicador 1.1c Al menos 2 partidos políticos asumen lineamientos ético –políticos, con garantía de paridad para el contexto local.</p>	<p>El producto de lineamientos éticos políticos ha sido entregado a las organizaciones políticas Avanza, Creó, Cuma y Pachakutik. También se socializaron en las tertulias para incentivar la participación política en Manabí y Chimborazo y se utilizó como herramienta de capacitación en los talleres con precandidatas.</p>
<p>Texto del indicador 1.1d 50% de los /las dirigentes y militantes de partidos políticos que participan en el proceso de sensibilización, suscriben un compromiso para la implementación de los principios de paridad al interior de sus partidos.</p>	<p>Se realizaron 4 talleres de sensibilización en el tema de género y participación política de las mujeres con las organizaciones políticas Avanza, Creó, Pachakutik y Suma. El 100% suscribieron compromisos para implementar la paridad y mejorar la participación política de las mujeres.</p>
<p>Actividades previstas bajo el resultado 1.1</p>	<p>Actividades realizadas bajo el resultado 1.1</p>
<p>1.1.1. Investigación sobre la incidencia local de los partidos políticos en cada provincia</p>	<p>Se realizó una investigación sobre género e incidencia de los partidos políticos a nivel local en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Manabí. La información que se recolectó fue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados electorales 2013 de el / la presidente – el / la vicepresidente, asambleístas nacionales y asambleístas provinciales. 2. Datos sobre género y partidos políticos de prefectos/as, alcaldes/alcaldesas y directivas de juntas parroquiales. <p>Este análisis fue realizado para elegir los partidos/movimientos políticos con los que trabajaremos en el proyecto; se tomó en cuenta la incidencia local de la organización política, pero también su apertura para poder incidir en sus documentos internos.</p> <p><u>RI/A1</u> INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE INCIDENCIA LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA PROVINCIA</p>

<p>1.1.2. Definición de 3 partidos políticos por provincia</p>	<p>Se realizó un desayuno de trabajo para presentar el análisis de incidencia de partidos/movimientos políticos a nivel local con 13 personas de las siguientes organizaciones: ONU Mujeres, Colectivo Nosotras, Fundación Esquel, Consejo Nacional Electoral, AMJUPRE, Ágora Democrática y REMPE.</p> <p>Los objetivos fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir los últimos datos electorales de cada provincia a intervenir. 2. Dar a conocer el panorama político local en temas de incidencia de partidos y paridad. 3. Identificar los posibles partidos políticos que podrán ser contraparte en este proyecto. <p>Se seleccionaron para las cuatro provincias los siguientes partidos/movimientos políticos: Avanza, Pachakutik, Suma, Creo y Alianza País.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alianza País, por los resultados electorales y la contribución de la presencia de mujeres en directivas provinciales y varias mujeres presidieron listas. ✓ Creo, por haber sido segundo en el proceso electoral y por ser un movimiento nuevo. ✓ Suma, por ser un movimiento nuevo y por su apertura al trabajo con enfoque de género. ✓ Avanza, por ser partido político y no movimiento y ser nuevo también. ✓ Pachakutik por la connotación histórica, porque la mayoría de militantes son indígenas y porque es importante por la historia de este país sostenerlo. <p><u>RI/A2 MEMORIA DESAYUNO DE TRABAJO</u></p>
<p>1.1.3. Reuniones con los partidos políticos escogidos para comunicar la iniciativa y comprometerles al proceso</p>	<p>Nos reunimos con 4 de los 5 partidos/movimientos políticos seleccionados para comunicar la iniciativa e invitarles a participar en el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigente de Pachakutik, Rafael Antuni, el 24 de Junio de 2013. ✓ Dirigente de Suma, Mauricio Rodas, el 12 de Junio de 2013. ✓ Dirigente de Avanza, John Argudo, el 5 de Junio de 2013. ✓ Dirigente de Creo, César Monge, 10 de Julio 2013. (Se mantuvo comunicaciones vía correo debido de la dificultad de conseguir una reunión. De todas formas el movimiento Creo aceptó participar en las actividades del proyecto). ✓ Dirigente de Unidad Primero, Mariano Zambrano, 28 de mayo 2013. <p>Las 4 organizaciones políticas están dispuestas a participar en la sensibilización en el tema de género y paridad, capacitación a sus precandidatas y en comprometerse con la Agenda de las Mujeres para Gobiernos Locales. Galo Mora, secretario ejecutivo de Alianza País, no estuvo interesado en participar oficialmente en las actividades del proyecto debido a que éstas se realizaban con diversas organizaciones políticas del Ecuador. De todas formas, las mujeres candidatas, precandidatas y militantes de Alianza País participaron en los talleres de capacitación.</p> <p><u>RI/A3 REUNIONES CON PARTIDOS PARA COMUNICAR LA INICIATIVA</u></p>
<p>1.1.4. Análisis de Estatutos de los partidos</p>	<p>Para el análisis de estatutos y régimen orgánico de las organizaciones políticas Suma, Avanza, Creo y Pachakutik se hizo</p>

<p>políticos con los que se va a trabajar desde una perspectiva de género</p>	<p>primero un documento de lineamientos conceptuales. Éste determina lo que es incorporar una perspectiva de género en los documentos partidarios, incorporando principios como la laicidad, igualdad, no discriminación, paridad e incentivos para la participación política de las mujeres.</p> <p>Con este documento base, se hizo un análisis de los documentos de las organizaciones políticas para que integren la perspectiva de género, con el fin de aportar al desarrollo de las estructuras patriarcales de los partidos y movimientos.</p> <p><u>R1/A4 LOS LINEAMIENTOS CONCEPTUALES PARA ANÁLISIS DE PARTIDOS</u> <u>R1/A4 ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y PLANES DE GOBIERNO</u></p>
<p>1.1.5. Análisis del documento de lineamientos ético políticos formulado para el nivel nacional</p>	<p>Se hizo un documento que aterriza los lineamientos éticos políticos hacia una perspectiva local para que sean una herramienta para los candidatos/as en las elecciones 2014. Éstos fueron utilizados como herramienta de capacitación y difundidos en los talleres con precandidatas, y en los dos eventos que se realizaron para incentivar la participación política de las mujeres.</p> <p><u>R1/A5 LINEAMIENTOS ÉTICO POLITICOS FORMULADO PARA EL NIVEL NACIONAL</u></p>
<p>1.1.6. Análisis de las regulaciones de los partidos políticos</p>	<p>El análisis de las regulaciones de los partidos políticos se hizo mediante el código de la democracia y las regulaciones internas de las organizaciones políticas.</p> <p>En el código de la democracia se debe promover lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para garantizar la paridad en representación: igualdad en encabezamiento de listas, elecciones primarias, diseñar la fórmula de asignación de escaños que considere la distribución de género como primera variable. ✓ Encabezamiento de listas: incentivar económicamente a las organizaciones políticas que nombran a mujeres como cabeza de lista. ✓ Listas Unipersonales: número igualitario de candidatos y de candidatas a los puestos de elección unipersonal, y que los cargos unipersonales se elijan como binomio. ✓ Directivas provinciales: Promover económicamente a los partidos políticos que presentan paridad en las direcciones. <p>Reformas internas de las organizaciones políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en sus documentos internos los principios de laicidad, igualdad formal e igualdad real, no discriminación. ✓ En los planes de gobierno desglosar el catálogo de derechos que consta en la Constitución de la República. ✓ Establecer mecanismos de paridad interna para las directivas en los puestos de mayor jerarquía. Para ello pueden establecer la alternancia en los cargos siguiendo la estructura del partido. ✓ Establecer que el encabezamiento de listas pluripersonales deben estar liderados por mujeres y hombres de forma paritaria. ✓ Establecer que los directivos de provincias estén distribuidos igualitariamente por hombres y mujeres. ✓ Establecer que todos los cuerpos colegiados deben estar compuestos paritariamente por hombres y mujeres. ✓ Establecer un fondo específico para la capacitación a mujeres y un fondo para la capacitación en género a todos los militantes de las organizaciones políticas.

	<p><u>RI/A6 ANÁLISIS DE LAS REGULACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</u></p>
<p>1.1.7. Análisis de la reglamentaciones del CNE sobre partidos políticos y candidaturas</p>	<p>Se hizo el análisis de los siguientes documentos del Consejo Nacional Electoral para incentivar la paridad y la participación política de las Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento para la inscripción de partidos, movimientos políticos y registro de directivas. ✓ Reglamento para la inscripción y calificación de candidatas y candidatos de elección popular. ✓ Reglamento para la conformación de alianzas electorales. <p><u>RI/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS</u></p> <p><u>RI/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR</u></p> <p><u>RI/A7 REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES</u></p>
<p>1.1.8. Análisis de los planes de gobierno con perspectiva de género</p>	<p>Se analizaron 4 planes de gobierno de Suma, Avanza, Creo y Pachakutik. Se hicieron propuestas para que estos planes incluyan los temas que refleja la Agenda Política de Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local.</p> <p>Los temas que fueron revisados y deberían ser incluidos en un plan de gobierno local, con enfoque de género, para mejorar la situación de las mujeres son los siguientes: el derecho de una vida libre de violencia, salud, derechos sexuales y derechos reproductivos, la familia, educación, derechos de las mujeres y derechos colectivos, políticas públicas con enfoque de género, propiedad y acceso a los factores de producción, trabajo, seguridad social para mujeres que realicen trabajo domestico no remunerado y por último lenguaje inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suma: No contempla de modo expreso el principio de laicidad. No se menciona nada sobre el reconocimiento de los diversos tipos de familia que garantiza la Constitución de la República. No se señala sobre la maternidad y paternidad responsable, en el cual se establezca la obligación del padre y madre en el cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos. No hace referencia alguna sobre los derechos sexuales ni reproductivos. No se manifiesta la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la propiedad, así como tampoco se habla nada sobre desarrollar políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres económicamente productivas, lo que incluye la democratización del crédito. En lo relacionado a salud, solo se menciona el término, no se desarrolla planteamientos referentes a salud, por tal razón es necesario que se entienda que la salud es acción prioritaria del Estado la cual debe tener un enfoque de género. El Plan de Gobierno del movimiento SUMA está redactado en un lenguaje MASCULINO invisibilizando a las mujeres. ✓ Avanza: Debe incorporarse los principios de igualdad, no discriminación, paridad, derechos humanos. No se incluye categorías establecidas en la Constitución de la República y en el Código de la Democracia, como el principio de igualdad, no discriminación, derechos humanos. Debe garantizar el derecho sexual de las personas así como también, el derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas o hijos tener. Debe manifestar que el sistema educativo tiene el deber de erradicar todas las formas de violencia y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes.

- ✓ **Creo:** Este no hace referencia al laicismo como sustento del quehacer público. Además del estudio realizado se desprende que los principios de igualdad y de no discriminación no son tomados en cuenta en el plan de gobierno. Tampoco menciona nada sobre el reconocimiento de los diversos tipos de familia que garantiza la Constitución de la República. No señala nada sobre los derechos sexuales ni reproductivos. No desarrolla políticas públicas con enfoque de género. Está redactado en un lenguaje MASCULINO invisibilizando a las mujeres.
- ✓ **Pachakutik:** Este no hace referencia al laicismo como sustento del quehacer público. No se enfatiza los principios de igualdad y de no discriminación, así como también no se hace referencia al derecho de los ciudadanos de vivir en una sociedad libre de violencia. No se menciona nada sobre los derechos sexuales ni reproductivos, tampoco hace referencia a la familia en lo relacionado al reconocimiento constitucional de los diversos tipos de familia. No desarrolla políticas públicas con enfoque de género.

R1/A8 PLAN DE GOBIERNO SUMA ANÁLISIS
R1/A8 PLAN DE GOBIERNO AVANZA ANÁLISIS
R1/A8 PLAN DE GOBIERNO CREO ANÁLISIS
R1/A8 PLAN DE GOBIERNO PACHAKUTIK ANÁLISIS

1.1.9. Elaboración de propuesta de reforma de Estatutos de partidos políticos desde la perspectiva de género

Se entregó las propuestas de reforma de estatutos y régimen orgánico a los líderes de las organizaciones políticas de Creo, Pachakutik, Avanza y Suma.

Las normas vigentes en el Código de la Democracia sobre igualdad entre hombres y mujeres, y sobre la paridad son las siguientes:

Principios: Estado constitucional de derechos y justicia. Interpretación favorable a los derechos de participación.

Objetivo: Igualdad en la representación / Paridad.

Convocatoria: Debe constar la obligación de cumplir con los principios de equidad, paridad, alternabilidad y secuencia.

Listas pluripersonales: Son paritarias (50/50) + alternancia y secuencia. Precisa que debe ser hombre-mujer o viceversa. Se eligen en primarias internas u otros procesos democráticos.

Candidaturas unipersonales: Para la prefectura y viceprefectura se presenta lista con el binomio paritario: hombre-mujer o mujer-hombre.

Inclusión: Promueve medidas de acción positiva para garantizar la participación de los sectores discriminados.

Exigibilidad: Los organismos electorales tienen el deber de negar de oficio la inscripción de las listas que no cumplan con la paridad y la alternabilidad. Los/as afiliados/as a partidos y movimientos políticos tienen derecho de impugnar.

Otras prohibiciones: No pueden ser candidatos quienes adeuden pensiones alimenticias. No se puede realizar propaganda política o electoral que discrimine o afecte la dignidad de las personas.

Adjudicación de escaños: En caso de producirse un empate en el último escaño entre candidatos de distinto sexo, se preferirá a la mujer.

Directivas partidarias: Obligación de paridad. Los organismos electorales negarán la inscripción de las directivas que no cumplan con la paridad.

Promoción electoral: Igualdad en la promoción electoral (difusión de propuestas y candidaturas). Las mujeres se benefician en función de las listas paritarias y alternadas.

	<p>Formación: Crea el Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral (no especifica nada sobre formación en género). Los partidos están obligados a impartir formación política con enfoque de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación.</p> <p>Conformación de instancias electorales: Obligación de conformación paritaria del Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <p><u>R1/A9</u> ESTATUTO AVANZA ANÁLISIS <u>R1/A9</u> RÉGIMEN ORGÁNICO PACHAKUTIK ANÁLISIS <u>R1/A9</u> RÉGIMEN ORGÁNICO CREO ANÁLISIS <u>R1/A9</u> RÉGIMEN ORGÁNICO SUMA ANÁLISIS</p>
<p>1.1.10. Elaboración de propuestas de reforma a regulaciones de partidos políticos para la garantía de paridad a su interior y en la selección de candidaturas, sean éstas internas o emitidas por el CNE</p>	<p>Se elaboraron tres análisis a los reglamentos del Consejo Nacional Electoral, haciendo observaciones y propuestas a los artículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento para la inscripción de partidos, movimientos políticos y registro de directivas. La redacción de este reglamento está en lenguaje masculino invisibilizando a las mujeres. Debe incorporarse en la redacción que la paridad entre hombres y mujeres en los órganos directivos se la entienda en todos los cuerpos colegiados que conforman las directivas. También debe señalarse que la paridad entre mujeres y hombres en la directiva tiene que cumplirse tanto en principales y suplentes. Asimismo, en el registro de afiliados o adherentes debe estar constituido por lo menos por el 50% de mujeres. Por último, las organizaciones políticas en su estatuto o régimen orgánico deben establecer una norma que establezca que dentro de su presupuesto anual de capacitación se disponga que el 50% de este sirva para capacitación de las mujeres. ✓ Reglamento para la inscripción y calificación de candidatas y candidatos de elección popular. En la redacción de este reglamento se utiliza lenguaje masculino invisibilizando a las mujeres. Se debería incluir que en el articulado un inciso que señale que el Consejo Nacional Electoral destinará un fondo adicional para promoción electoral a las organizaciones políticas que en sus listas de candidatas y candidatos pluripersonales, binomios o unipersonales estén encabezadas por mujeres. También debería incluirse un artículo, en el que se manifieste que las organizaciones políticas en las candidaturas unipersonales y binomios, deben obligatoriamente inscribir las listas de candidatas y candidatos encabezadas por mujeres, en un 50% de cada jurisdicción. Además, se debería establecer la obligación del CNE de solicitar oficialmente al Consejo de la Judicatura, la nómina de deudores y descalificar automáticamente al candidato/a que se encuentre adeudando. ✓ Reglamento para la conformación de alianzas electorales. El reglamento está redactado en su mayoría en lenguaje masculino invisibilizando a las mujeres. Es necesario que en lo que se refiere a los órganos directivos y competencias de las alianzas, se incorpore la conformación paritaria y la alternancia entre mujeres y hombres es los órganos directivos de las alianzas. También, debe señalarse que los mecanismos de selección de los candidatos deben respetarse la conformación paritaria y la alternancia entre hombres y mujeres. <p><u>R1/A10</u> REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS. <u>R1/A10</u> REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR.</p>

	<p><u>R1/A10</u> REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES</p>
<p>1.1.11. Elaboración de un documento de lineamientos ético políticos para definición de candidaturas con garantía de paridad y considerando lo local</p>	<p>El documento de lineamientos ético políticos para definición de candidaturas con garantía de paridad y considerando lo local, realiza una conceptualización de la paridad explicando que su mayor objetivo es la “representación de género”, por sobre una simple igualdad numérica entre hombres y mujeres en los espacios de poder. Asimismo, siguiendo la línea del principio de paridad, en el nivel local debe entenderse que ésta significa la distribución igualitaria del poder entre hombres y mujeres, de tal modo que tengan un espacio de representación desde el cual se promuevan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el territorio. También, se habla de la importancia de que las políticas que se decidan en el nivel local atiendan esta problemática para solventar una las formas de desigualdad y discriminación. Posteriormente se hace un análisis del código de la democracia desde la perspectiva local y de los problemas en el ejercicio político. Con este contexto, se realizan los lineamientos ético-políticos para elegir candidatos/as, para la campaña y para el ejercicio del poder.</p> <p><u>R1/A11</u> LINEAMIENTOS ÉTICO POLÍTICOS PARA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS CON GARANTÍA DE PARIDAD Y CONSIDERANDO LO LOCAL</p>
<p>1.1.12. Reuniones de trabajo e incidencia política con líderes de partidos políticos, candidatas y militantes</p>	<p>Se realizaron desayunos de trabajo e incidencia para la entrega de propuestas a estatutos/régimen orgánico y planes de gobierno con enfoque de género con las organizaciones políticas Avanza, Suma, Pachakutik y Creo. Se ofreció apoyar el proceso de inserción de las propuestas y atender cualquier inquietud que tengan sobre este tema.</p> <p>Representantes de las organizaciones políticas que recibieron las propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fanny Campos, Coordinadora Nacional de Pachakutik, y su equipo. ✓ Mae Montaña, Vicepresidenta del Movimiento Político Creo. ✓ John Argudo, Secretario Ejecutivo del Partido Político Avanza. ✓ Mauricio Rodas, Presidente del Movimiento Político Suma. <p><u>R1/A12</u> CARTA PACHACUITK <u>R1/A12</u> CARTA CREO <u>R1/A12</u> CARTA SUMA <u>R1/A12</u> CARTA AVANZA</p>
<p>1.1.13. Reuniones de trabajo con el Consejo Nacional Electoral</p>	<p>Se envió una carta oficial al Consejo Nacional Electoral dirigida al presidente Domingo Paredes y la consejera Roxana Silva con el objeto de invitarles a participar en el proceso. Producto de esta carta Margarita Carranco y Dolores Padilla mantuvieron una reunión con Roxana Silva, y se concretó el apoyo del CNE a este proceso. Hemos mantenido una comunicación constate para solicitar el material para realizar el análisis de sus reglamentos.</p> <p>La Consejera Roxana Silva recibió la propuesta a los reglamentos del CNE; se le ofreció acompañarles en el proceso de inserción y aclarar cualquier concepto. Se están preparando nuevas reformas a los reglamentos electorales una vez que se termine el proceso de las elecciones seccionales del 2014, por lo que las propuestas presentadas podrán ser incluidas para los próximos procesos electorales.</p>

	<p>El Consejo Nacional Electoral ha participado en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desayuno de trabajo para seleccionar las organizaciones políticas que participaron en el proyecto. ✓ El proyecto participó en el Conversatorio – Enfoque de Género en la Arena Electoral. ✓ Acto público de la entrega de la Agenda Políticas de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local. ✓ Se realizó un acuerdo con el CNE para la publicación de la Agenda en su portal. ✓ Tertulia para incentivar la participación política de las Mujeres en Portoviejo – Manabí. ✓ Reunión de trabajo para entregar las propuestas a los reglamentos del Consejo Nacional electoral. <p><u>R1/A13 REUNIÓN DE TRABAJO CNE</u> <u>R1/A13 CARTA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS CNE</u> <u>R1/A13 COMPROMISOS CONVERSATORIO CNE</u> <u>R1/A13 ACUERDO CNE PUBLICACIÓN AGENDA</u></p>
<p>1.1.14. Reuniones de coordinación</p>	<p>Se han mantenido constantemente reuniones de coordinación, entre estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión para establecimiento del enfoque del proyecto de elecciones seccionales – 30 de abril 2013 ✓ Reunión de coordinación sobre la investigación de incidencia local de partidos/movimientos políticos – 3 de Junio de 2013 ✓ Reunión para elaborar una estrategia de intervención con partidos/movimientos políticos – 20 de Junio 2013 ✓ Reunión de coordinación con el consultor que facilitó las capacitaciones en Marketing Político – 11 de junio de 2013 <p><u>RI/A14 REUNIÓN PARA ENFOQUE PARA EL PROYECTO DE ELECCIONES SECCIONALES</u> <u>RI/A14 REUNIÓN DE COORDINACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENCIA LOCAL DE PARTIDOS/MOVIMIENTOS POLÍTICOS</u> <u>RI/A14 REUNIÓN PARA ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN CON PARTIDOS/MOVIMIENTOS POLÍTICOS</u> <u>RI/A14 REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL CONSULTOR QUE SE CONTRATARÁ PARA CAPACITAR EN MARKETING POLÍTICO</u></p>
<p>1.1.15 Apoyo logístico</p>	<p>Se contactó con una mujer lideresa en cada una de las provincias a intervenir, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Manabí, para que sea el contacto en la localidad. Solicitamos información sobre las autoridades locales (género, partido político, aceptación local) y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de su provincia. Asimismo, solicitamos su apoyo en convocatoria de los Talleres de Mini Diagnóstico en Ambato y Portoviejo.</p> <p>Realizaron un documento que contiene la información de cada una de las provincias sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de tres partidos o movimiento políticos de mayor incidencia en la provincia tomando en cuenta los resultados electorales de las últimas elecciones y la dinámica de cada cantón. ✓ Listado de actuales alcaldes de cada cantón y la percepción sobre su mandato. ✓ Sobre la dinámica de cada una de las provincias: cambia la incidencia de los partidos cuando se elige autoridades nacionales y autoridades locales o es el mismo comportamiento. ✓ Desde la autonomía y en representación de la sociedad civil, cuáles deben ser los tres partidos o movimientos con los que debemos trabajar en sus provincias.

- ✓ Nombres de mujeres precandidatas y su organización política.
- ✓ Referencia de los asambleístas electos
- ✓ Contactos claves de representantes de organizaciones políticas en la provincia.

RI/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN MANABÍ
RI/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN TUNGURAHUA
RI/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN COTOPAXI
RI/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN CHIMBORAZO

1.1.16. Programación de metodología para sensibilizar sobre paridad al interior de partidos políticos.

La metodología para los talleres de sensibilización en paridad y género se hizo mediante una convocatoria individual con cada organización política. Se invitó a aproximadamente 20 personas de cada partido/movimiento: se convocó a los/las dirigentes nacionales, dirigente/a de cada una de las cuatro provincias a intervenir (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Manabí), dos militantes hombres y dos militantes mujeres.

El objetivo principal en la convocatoria era tener un público paritario, entre hombres y mujeres de la organización política. En el taller se hizo una sensibilización en el tema de género y la importancia de la paridad al interior de los partidos/movimientos.

Para la facilitación de los talleres se hizo una alianza con la Red de Mujeres Políticas del Ecuador – REMPE, para que intervengan en la presentación sobre paridad y participación política de las mujeres.

La agenda del taller consistió en las siguientes actividades:

- ✓ Bienvenida de parte de las organizaciones de Naciones Unidas, Fundación Esquel, Colectivo Nosotras y la Red de Mujeres Políticas del Ecuador
- ✓ Intervención de el/la representante de la organización política
- ✓ Taller: Qué es Género?
- ✓ Taller: Paridad y Participación Política de las Mujeres
- ✓ Diálogo sobre: el partido político y el derecho de participación política de las mujeres
- ✓ Recomendaciones y Compromisos

Se hizo un test para evaluar los conocimientos de los participantes y también para evaluar el desempeño de las facilitadoras y la logística del taller.

Se elaboraron dos presentaciones, Qué es Género y Paridad y Participación Política de las Mujeres, para los talleres que se realizaron.

R1/A16 METODOLOGÍA TALLER SENSIBILIZACIÓN
R1/A16 AGENDA TALLER SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y PARIDAD
R1/A16 TEST Y EVALUACIÓN
R1/A16 PRESENTACIONES DE SENSIBILIZACIÓN

1.1.17. Ejecución de la sensibilización sobre paridad al interior de partidos políticos.

Se ejecutaron 4 talleres de sensibilización en paridad y participación política de las mujeres con un total de 60 participantes. Se logró comprometer a las organizaciones políticas para que suscriban un compromiso para mejorar estos temas al interior del partido o movimiento.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El taller con el partido político Avanza se realizó el 11 de Julio del 2013 en Ambato, asistieron alrededor de 18 participantes. Asistió al taller el secretario ejecutivo del partido, John Argudo, y los dirigentes provinciales de Chimborazo, Tungurahua y Manabí. ✓ El movimiento político Suma tuvo su taller el 19 de Julio del 2013 en la ciudad de Ambato, asistieron 8 representantes. Participó en el taller Fabián Auz, asesor de Mauricio Rodas en Suma. ✓ El taller de sensibilización con el movimiento Pachakutik se realizó el 26 de Julio del 2013 en la ciudad de Ambato. Participaron 12 representantes del movimiento, entre ellos la actual Coordinadora Nacional del Movimiento Pachakutik, la dirigente de la provincia de Tungurahua, y el dirigente de la provincia de Chimborazo. ✓ Con el movimiento político Creo se realizó el taller el 14 de agosto de 2013, en la ciudad de Quito. Participaron alrededor de 22 representantes del movimiento, entre ellos Mae Montaña vicepresidenta del movimiento, dirigente provincial de Cotopaxi, Tungurahua, Pichincha. <p><u>R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD AVANZA</u> <u>R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD SUMA</u> <u>R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD PACHAKUTIK</u> <u>R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD CREO</u></p>
<p>1.1.18. Sistematización de la información e informes de los logros obtenidos.</p>	<p>Se ejecutaron cuatro talleres de sensibilización en género y paridad con las organizaciones políticas: Avanza, Suma, Pachakutik y Creo. Consistió en la capacitación en el tema de género, participación política de las mujeres y la importancia de la paridad. Posteriormente hubo un dialogo sobre la paridad al interior del partido o movimiento y los participantes hicieron propuestas y compromisos para mejorar la situación de las mujeres e incluir el enfoque de género en su organización.</p> <p>En los talleres de sensibilización en género y paridad participaron alrededor de 60 hombres y mujeres de cuatro diferentes organizaciones políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Partido Político Avanza – asistió el secretario general de la organización John Argudo y la dirigente provincial de Tungurahua Aracelly Pérez. ✓ Movimiento Pachakutik – participó Fanny Campos, la actual dirigente nacional del movimiento y la dirigente provincial de Tungurahua. ✓ Movimiento Suma - Fabián Auz estuvo en representación de Mauricio Rodas. ✓ Movimiento Creo - entre los cuales estaba Mae Montaña, la actual vicepresidenta del Movimiento Creo y los dirigentes provinciales de Chimborazo y Cotopaxi. <p><u>R1/A18 SISTEMATIZACIÓN TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y PARIDAD</u></p>
<p>1.1.19. Tertulias para incentivar la participación política de las mujeres</p>	<p>Se hicieron dos tertulias, una en Portoviejo y otra en Riobamba.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La tertulia en Portoviejo fue el lunes 14 de Octubre 2013. Asistieron un total de 100 participantes de movimientos y partidos políticos nacionales como Alianza País, Creo, Avanza, Suma y organizaciones políticas locales como Unidad Primero y Machete. También mujeres del movimiento de mujeres de diferentes cantones de Manabí como: Chone, Tosagua, Manta, Portoviejo, Sucre, Olmedo, Jama, Bahía y Rocafuerte, entre otros. ✓ La tertulia en Riobamba fue el miércoles 30 de octubre del 2013. Asistieron un total de 44 participantes entre organizaciones de mujeres y organizaciones políticas locales como Musuk Yuyay y Movimiento Político

	<p>Renovación.</p> <p>El objetivo fue contribuir al incremento de candidatas mujeres para las elecciones del 2014 y así contar con mejores condiciones para que mujeres ocupen puestos de toma de decisiones tanto en cuerpos colegiados como primeras autoridades en las provincias, cantones, y parroquias es decir tener más mujeres Prefectas, Alcaldesas, y Presidentas de Juntas Parroquiales.</p> <p>La propuesta metodológica consistió en: una mesa redonda con cuatro mujeres lideresas, 2 referentes del país y 2 referentes de la provincia. Las lideresas pertenecen a distintos partidos o movimientos políticos. Seguido de esto, se trabajó el tema de pautas sobre cómo llegar a ser una líder, referente nacional o local.</p> <p>En la tarde el consultor internacional en marketing político, trabajó con las participantes candidatas o interesadas en saber la práctica de una campaña electoral. Finalmente se les entregó un CD con los módulos de marketing político y la Agenda de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local con las demandas de las mujeres a los Gobiernos locales.</p> <p>También se hizo un acto público donde se entregó la Agenda a representantes de organizaciones políticas a nivel local con la presencia de medios de comunicación.</p> <p>R1/A19 TERTULIA MANABI (Informe Tertulia Manabí, Lista de Participantes Manabí, Fotos Tertulia Manabí) R1/A19 TERTULIA CHIMBORAZO (Informe Tertulia Chimborazo, Lista de Participantes Chimborazo, Fotos Tertulia Chimborazo)</p>
<p>Texto del resultado 1.2 Se ha empoderado a mujeres militantes de partidos políticos a través de capacitación en modalidad presencial y de medios digitales.</p>	<p>Los días 17, 18, 19 de octubre del 2013, en la ciudad de Quito, se hizo la capacitación a precandidatas.</p> <p>Los temas de la capacitación fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Marketing Político: Capacitador Internacional –planificación y diseño de la campaña, manejo de imagen, con un enfoque intercultural y de género, para una participación en igualdad de condiciones y proporcionando 6 módulos sobre comunicación política. Posteriormente se ofrecerá a las candidatas un acompañamiento técnico durante su campaña hasta el día de las elecciones. ✓ Alfabetización digital: Capacitación en el manejo de redes sociales para utilizarlas como herramientas en las próximas elecciones seccionales, siendo éstas un instrumento que no tiene costo y de gran alcance. ✓ Género y Derechos políticos: Fortalecer el conocimiento de las precandidatas en las necesidades y prioridades de las mujeres ecuatorianas, manejo de su vida privada y pública, y el ejercicio de sus derechos políticos.
<p>Texto del indicador 1.2a Al menos 60 mujeres son capacitadas en temas de derechos, género y política electoral (discurso político, mercadeo electoral, imagen y comunicación política), alfabetización digital.</p>	<p>Asistieron un total de 68 participantes al taller de capacitación a precandidatas. Las mujeres que pertenecieron a las provincias de Azuay, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Manabí, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo y Tungurahua.</p> <p>Ellas representaban a las siguientes organizaciones políticas: Alianza País, Avanza, Creo, Pachakutik, Partido Sociedad Patriótica, Suma y Unidad Primero. También participaron mujeres de la Red de Mujeres Políticas del Ecuador.</p>
<p>Texto del indicador 1.2b Al menos el 25% de mujeres militantes de partidos políticos y precandidatas participan</p>	<p>Se creó una red con las mujeres que participaron en el taller de capacitación a precandidatas. Se ha mantenido una comunicación constante mediante mailings, un grupo en la red social de Facebook “Comunidad de Aprendizaje, Lideresas y Mujeres Políticas”, y un canal en YouTube “Alfabetización Digital en Redes Sociales.” el Actualmente mailing llega a 68</p>

<p>activamente del uso de los recursos tecnológicos creados (por ejemplo plataforma digital).</p>	<p>mujeres, el grupo de Facebook tiene alrededor de 59 miembros y el canal de YouTube cuenta con 8 videos tutoriales . De esta forma se ha incentivado a las mujeres a utilizar recursos tecnológicos, en los cuales fueron capacitadas.</p>
<p>Texto del indicador 1.2c Al menos el 25% de las mujeres de partidos políticos o precandidatas que participan del acompañamiento técnico recibido han desarrollado planes de campaña o lineamientos de propuestas sobre paridad e igualdad de género.</p> <p>1 comunidad de aprendizaje digital en funcionamiento.</p>	<p>El proceso de acompañamiento técnico a las candidatas para las elecciones seccionales del 2014 consistió en proporcionarles un seguimiento personalizado. El consultor en marketing político, evaluó la situación actual y les hizo propuestas y sugerencias para sus campañas.</p> <p>Se utilizó una metodología que consistió en hacer una ficha de la candidata con la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información general de la candidata: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre de la Candidata ✓ Candidatura ✓ Provincia/cantón ✓ Organización Política 2. Situación/Contexto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Situación de la Candidata ✓ Población Objetivo ✓ Dificultades/ Oportunidades ✓ Posibilidad de ser electa ✓ Plan de Campaña 3. Género <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cómo integrar el tema de género a su campaña ✓ Recomendar utilizar la agenda en campaña y cuando ejerza el puesto. 4. Propuestas / Sugerencias <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una descripción de las propuestas y sugerencias que hiciste a las candidatas. <p>Se creó una comunidad de aprendizaje con la red de mujeres políticas que se formó a partir del taller de capacitación a precandidatas, mediante la cual pueden mantenerse en contacto e intercambiar información a través de las nuevas tecnologías. Mediante el uso de redes sociales como Facebook, YouTube y mailings esta comunidad puede mantenerse en el tiempo independientemente del proyecto, ya que todas las participantes tienen acceso a la misma libremente.</p>
<p>Actividades previstas bajo el resultado 1.2</p>	<p>Actividades realizadas bajo el resultado 1.2</p>
<p>1.2.1. Programación de talleres temáticos de capacitación y elaboración de contenidos sobre temas de capacitación</p>	<p>La capacitación fue planificada para tres días, se definieron los siguientes temas en la agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Derechos Políticos: historia del movimiento de mujeres y la lucha por la paridad, derechos políticos de las mujeres, el ejercicio del poder desde lo femenino, estadísticas sobre la participación política de las mujeres. ✓ Género: Perspectiva de Género en la Política, la <i>Agenda Política de las Mujeres desde la Perspectiva Local</i> como herramienta en el ejercicio del poder, tips para lobby político e incidencia en temas de género. ✓ Marketing Político: Una introducción a las tendencias de las campañas y el marketing político, la estrategia de comunicación política, estrategias de ataque y defensa, la imagen pública, la esencia de las candidatas. ✓ Alfabetización Digital: Introducción a las redes sociales para campañas electorales, usos y beneficios, correo electrónico, Facebook, Twitter, YouTube, cómo crear un afiche para la campaña en Photoshop.

	<p>Se hizo la convocatoria enviando una carta de invitación a las organizaciones políticas para que las candidatas y mujeres militantes de su partido o movimiento participen en la capacitación. Posteriormente, se hizo la invitación directamente a las precandidatas que podían tener la posibilidad de participar en las próximas elecciones. Se dio prioridad a las mujeres de las provincias de incidencia del proyecto: Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Manabí.</p> <p><u>R2/A1</u> AGENDA TÉCNICA TALLER CAPACITACION PRECANDIDATAS</p>
<p>1.2.2. Ejecución de talleres temáticos de capacitación a militantes de partidos políticos y precandidatas</p>	<p>El taller de capacitación con precandidatas se desarrolló en la ciudad de Quito, en el Hotel Río Amazonas los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de octubre del 2013. Fueron convocadas candidatas, precandidatas, mujeres militantes y mujeres que participaran de cualquier forma en las próximas elecciones seccionales.</p> <p>Asistieron un total de 68 participantes de las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Manabí, Esmeraldas, Tungurahua, Azuay, Pastaza, Pichincha, Santa Elena y Santo Domingo. Ellas representaban a las siguientes organizaciones políticas: Alianza País, Avanza, Creo, Pachakutik, Partido Sociedad Patriótica, Suma y Unidad Primero. También participaron miembros de la Red de Mujeres Políticas del Ecuador.</p> <p>Género: Se consiguió que las participantes tomen conciencia de lo que es género y que conozcan como se producen las relaciones de poder entre mujeres y hombres. También, la importancia de incidir en la vida de las mujeres de las provincias, cantones o parroquias para mitigar la causa de la violencia y las desigualdades económicas, mejorar la salud, la educación y su vida cotidiana en general. Además, fue substancial que conozcan que las mujeres tienen necesidades prácticas y también necesidades estratégicas, y que ellas como mujeres políticas tienen la obligación de cubrirlas desde los gobiernos locales.</p> <p>Participación Política de las Mujeres: Se logró que las participantes tomen conciencia sobre el ejercicio del poder, y como deben manejar dos agendas: la Agenda de su Organización Política y la Agenda de las Mujeres. Para ello les presentamos la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i>, la misma que les servirá como herramienta en su quehacer político. Se desglosaron los diferentes temas y componentes de la Agenda y se dio ejemplos de políticas públicas y legislación.</p> <p>Marketing Político: Es interesante ver como variaron los resultados de los tests antes y después de los ejercicios en los que se puede ver que las asistentes comprendieron y están conscientes de la importancia de llevar a cabo una campaña de manera ordenada. Además el test final da índices de otras áreas en las que las compañeras consideran que se debería profundizar; por ejemplo, crisis de campaña, entrenamiento para medios, discurso, oratoria y campañas de bajo presupuesto.</p> <p>Alfabetización Digital: Se capacitó a 68 mujeres de diversos partidos y movimientos políticos, en el manejo de redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) y Photoshop, como herramientas de difusión de sus campañas electorales. Las participantes se familiarizaron con el uso de las redes sociales como herramienta de comunicación para mejorar y ampliar la cobertura de su campaña electoral, y para que estas redes se conviertan en espacios de acercamiento y diálogo con los electores. También, recibieron capacitación en la creación de contenidos para sus redes sociales.</p>

	<p>Se entregó un certificado de la capacitación a las participantes.</p> <p><u>R2/A2</u> FOTOS TALLER PRECANDIDATAS <u>R2/A2</u> PARTICIPANTES TALLER PRECANDIDATAS <u>R2/A2</u> INFORME DE FACILITATORA MARGARITA CARRANCO <u>R2/A2</u> INFORME DE FACILITATORA FRANCISCA MOREJON <u>R2/A2</u> INFORME DE FACILITATOR ANDRÉS JIJÓN <u>R2/A2</u> INFORME DE FACILITATOR ALFREDO DÁVALOS</p>
<p>1.2.3. Sistematización de la información y elaboración de informe de talleres temáticos de capacitación.</p>	<p>Mediante la información sistematizada de la capacitación a precandidatas se hizo un informe que contiene las ideas principales de los cuatro talleres que se dictaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Derechos Políticos: Francisca Morejón repasó con las participantes la historia del movimiento de mujeres y cómo consiguieron lo que ahora son los derechos políticos de las mujeres. El Ecuador fue pionero en Latinoamérica en obtener el derecho al voto para las mujeres y en legislar el tema de la paridad. También, expuso los datos actuales de participación política de las mujeres, evidenciando que mientras más local es la dignidad hay menos presencia de mujeres. Es importante que las mujeres conozcan sus derechos políticos, para que puedan luchar por ellos y ejercerlos y practicar el derecho de igualdad de oportunidades. ✓ Género: Margarita Carranco explica lo que es género, para que las mujeres políticas entiendan este concepto y lo manejen, lo puedan utilizar en su campaña y en su mandato. Resaltó el número de roles que tienen las mujeres: madres, administradoras de hogar, cuidan de personas de tercera edad y trabajadoras - muchas veces jefas de hogar, por lo que la política sería un cuarto o quinto rol, ya que las mujeres no dejan ninguno de lado y su carga laboral es doble o triple que la del hombre. Por último, se enfatizó el enfoque y transversalización de género. Se socializó la agenda con el fin de que las mujeres políticas la utilicen como herramienta. ✓ Marketing Político: Durante la capacitación con el consultor político, Alfredo Dávalos, las mujeres se dieron consejos unas a otras, sin importar los diferentes partidos o movimientos a los que pertenecen. Esto es algo singular, las mujeres se apoyan unas a otras, celebran las candidaturas y se incentivan mutuamente. En un momento de la capacitación se hizo trabajo en grupos, construyeron el perfil de una candidata y elaboraron una estrategia de campaña. Las participantes fueron divididas en grupos integrados por representantes de diferentes organizaciones políticas y provincias. Juntas trabajaron para elaborar una estrategia de campaña, compartiendo sus experiencias y lecciones aprendidas en la capacitación. Al final, los grupos presentaron su estrategia y el facilitador les dio consejos para mejorar sus planes. ✓ Alfabetización Digital: Las participantes se familiarizaron con el uso de las redes sociales como herramienta de comunicación para mejorar y ampliar la cobertura de su campaña electoral, y para que estas redes se conviertan en espacios de acercamiento y diálogo con los electores. También se capacitaron en la creación de contenidos para sus redes sociales. Se les entregó a las participantes un CD con 8 videos tutoriales de cómo crear cuentas y utilizar las redes sociales como herramientas en sus campañas. Esta información también se encuentra en el canal de YouTube: http://www.youtube.com/user/MujeresPolíticas/videos <p><u>R2/A3</u> SISTEMATIZACIÓN TALLER PRECANDIDATAS <u>R2/A3</u> LISTA DE PARTICIPANTES TALLER PRECANDIDATAS</p>

<p>1.2.4. Programación del sistema de acompañamiento técnico a militantes de partidos políticos y precandidatas a través de uso de nuevas tecnologías</p>	<p>En principio se elaboró un plan de acompañamiento técnico que solicitaba a las candidatas realizar ejercicios importantes para contar con información técnica de su situación o contexto.</p> <p>Los objetivos eran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante los talleres en su propia campaña. ✓ Contar con una capacidad crítica que les permita analizar la información de manera objetiva. ✓ Lograr un trabajo planificado y organizado. ✓ Incentivar la creatividad para diseñar sus propuestas y su mensaje de campaña. <p>Metodología</p> <p>Investigación:</p> <p>Al finalizar el taller las participantes recibieron un ejemplo de encuesta la cual adaptada a su realidad y a su candidatura, dicha encuesta debía ser aplicada por las participantes en su ciudad o comunidad.</p> <p>Evidencias de aprendizaje:</p> <p>Con el desarrollo de su propia investigación las participantes debían entender la importancia de contar con datos reales para desarrollar su propia estrategia de campaña desde una visión objetiva.</p> <p>Estrategia de campaña:</p> <p>Con la información recabada sobre la realidad política de su ciudad, las participantes tendrán que desarrollar su propia estrategia de campaña, sus propuestas de campaña y su plan de trabajo, dicha estrategia debe contener los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Análisis de la coyuntura 2- Metas de la campaña 3- Terreno 4- Nosotros 5- Adversarios 6- Otros en el escenario 7- Targets 8- Mensaje (Dentro del mensaje se deben incluir también propuestas sobre paridad) 9- Los medios más adecuados 10- Cronograma y plan de trabajo con enfoque de género <p>Es importante señalar que el primer acompañamiento técnico no tuvo éxito ya que ninguna de las asistentes al taller realizó lo solicitado por el consultor, razón por la cual se procedió a recabar información de las candidatas para brindarles distintas sugerencias y recomendaciones. Esto también fue complicado ya que las candidatas tardaron mucho tiempo en enviar la información.</p> <p>En este contexto, se procedió a realizar una ficha técnica de cada una de las diez candidatas que participó y el consultor procedió darles sugerencias para mejorar su posibilidad de ser electas.</p> <p><u>R2/A4</u> INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO</p>
<p>1.2.5. Generación y administración de una</p>	<p>Se generó una comunidad de aprendizaje con las participantes del taller de precandidatas y en base a la capacitación en</p>

<p>comunidad de aprendizaje</p>	<p>alfabetización digital que recibieron. Se consolidó una red de 59 miembros que participaron en el intercambio de experiencias e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mailing: se utilizó este método para hacerles llegar información sobre la capacitación y los próximos pasos para la comunidad de aprendizaje. ✓ Facebook: se hizo un grupo en facebook que tiene 59 miembros. El objetivo principal de esta comunidad es formar una red, en la cual las mujeres políticas puedan intercambiar información y tener contacto permanente como apoyo en su campaña y candidatura. https://www.facebook.com/groups/426579560779715/ ✓ YouTube: Se generó un canal en YouTube en el cual se publicaron los videos tutoriales de alfabetización digital en redes sociales. Los videos son de los siguientes temas: tutorial básico de Twitter, subir Video en YouTube, agregar enlaces sociales a cabecera en YouTube, diseño de canal de YouTube, subir foto de portada e imágenes a Facebook, crear eventos en Facebook, crear campaña en Facebook, crear audiencia en Facebook. Dirección de canal de YouTube: http://www.youtube.com/mujerespoliticas <p><u>R2/A5</u> INFORME COMUNIDAD DE APRENDIZAJE</p>
<p>1.2.6. Seguimiento de los avances de las militantes de partidos políticos y precandidatas.</p>	<p>Las candidatas que participaron en el acompañamiento pertenecían a las siguientes provincias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Imbabura ✓ Azuay ✓ Chimborazo ✓ Pichincha ✓ Manabí ✓ Zamora Chinchipe ✓ Cotopaxi <p>Las candidaturas eran para las siguientes dignidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prefecta ✓ Alcaldesa ✓ Concejala ✓ Concejalía Rural <p>El consultor proporcionó las siguientes sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No olvidar la importancia de la investigación, la estrategia y de contar con un mensaje, además de utilizar su agenda en campaña y cuando ejerza el puesto. ✓ No olvidar la importancia segmentar y de contar con un mensaje específico para las mujeres. ✓ Tener una estrategia y de contar con un mensaje que promueva las propuestas pero sobre todo el voto en plancha. ✓ Es importante tener claro que un plan de campaña no es lo mismo que las acciones y tácticas, es fundamental aprovechar sus propuestas para el segmento de las mujeres. ✓ Es fundamental contar un plan de campaña y debe aprovechar su conocimiento, ✓ votación obtenida en otros procesos. <p><u>R2/A6</u> INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO</p>

<p>1.2.7. Recopilación de documentos producidos por las mujeres de partidos políticos y precandidatas (planes de campaña, mini diagnósticos de sus localidades, otros)</p>	<p>En las fichas de las candidatas que participaron en el acompañamiento se logró identificar estrategias o propuestas con enfoque de género para sus localidades generadas a partir de la Agenda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusión de las mujeres a la vida política y productiva de la provincia. ✓ Luchar contra el machismo y lograr que las mujeres ocupen cargos ✓ Trabajar en la creación de micro empresas para mujeres, en la capacitación y empoderamiento de las mujeres. ✓ Incorporar con fuerza en el ámbito de la seguridad empleo para la mujer y violencia contra la mujer. ✓ Creación de la dirección de género e interculturalidad en la estructura del GAD. ✓ Creación de la casa de la mujer en donde se capacite, se den charlas, asesoría legal, bolsa de empleo. ✓ Potenciar las asociaciones productivas y coordinar con el MIPRO y la academia buscar nuevos mercados para potenciar los productos de las mujeres artesanas. ✓ Orientar recursos para volver productivos los hogares. ✓ Promover en los barrios talleres de arte y tareas dirigidas para que las madres puedan trabajar. <p>También se puede encontrar un diagnóstico de la situación de las candidatas y de sus localidades. En las fichas la mayoría de las mujeres identifican como una debilidad no contar con recursos económicos para la campaña y el machismo en su organización política y localidad.</p> <p><u>R2/A7 INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO</u></p>
<p>1.2.8. Sistematización y elaboración de un documento sobre los logros obtenidos en la comunidad de aprendizaje.</p>	<p>Informe de funcionamiento</p> <p>Actualmente están funcionando dos redes sociales: YouTube un canal con videos tutoriales de cómo manejar las tecnologías de la información y la comunicación y un grupo de Facebook de intercambio de experiencias y de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Youtube «Canal» Videos tutoriales alojados en el canal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tutorial básico de Twitter 2. Subir video a Youtube 3. Subir foto de portada e imágenes a Facebook 4. Crear Eventos en Facebook 5. Diseño de Canal de Youtube 6. Crear campaña en Facebook 7. Crear audiencia en Facebook 8. Agregar enlaces sociales a cabecera de Youtube Total general de reproducciones de los videos: 272 • Facebook «Grupo» <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrantes: 59 ○ Publicaciones: 50 ○ Imágenes: se publicaron 148 ○ Número total de visitas de las publicaciones: 310

	<p>Logros obtenidos: La comunidad de aprendizaje logró un mayor acercamiento y familiarización con las tecnologías de la información, específicamente en el manejo de redes sociales como Facebook y YouTube. También las precandidatas comprendieron de manera práctica el uso y los alcances de estas herramientas electrónicas en beneficio del manejo de sus campañas vía internet.</p> <p>Aprendizajes y Conclusiones: La comunidad de aprendizaje permitió compartir y fortalecer el uso y manejo de las redes sociales, fue una experiencia vivencial que permitió comprender el alcance de las mismas. Se identificó que un segmento de las participantes de 45 años en adelante tuvieron algunas complicaciones con el manejo de las herramientas, debido a que la capacitación previa en redes sociales fue muy corta, dejando vacíos en las participantes que requerían mayor tiempo para resolver estas inquietudes. Pese a esto se familiarizaron con las herramientas de la información y comunicación, comprendiendo los beneficios que les permitirá promocionar y difundir su campaña electoral en el internet.</p> <p>R2/A8 INFORME COMUNIDAD DE APRENDIZAJE</p>
1.2.9. Reuniones de coordinación	El proyecto mantiene reuniones de coordinación con el equipo técnico de Esquel de forma semanal. Estas se desarrollan a través de reuniones de planificación y de monitoreo con la Coordinación General Técnica de Esquel y la Coordinación de Planificación, Seguimiento y Calidad.
1.2.10 Apoyo logístico	Se contactó un apoyo logístico en las provincias de incidencia: Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Manabí para recibir apoyo en la convocatoria de las candidatas y precandidatas de su localidad. La invitación a candidatas para el taller de capacitación fue complicada porque las organizaciones políticas tuvieron dificultades con la definición de candidatos/as para las elecciones seccionales 2014. Por esta razón, fue muy útil tener apoyo local para tomar en cuenta las mujeres que tenían la posibilidad de participar en el próximo proceso electoral. <p>R2/A10 LISTA POSIBLES MUJERES CANDIDATAS 2014</p>
<p>Texto del resultado 1.3 Agendas Políticas Locales de las Mujeres, construidas en consenso con mujeres de organizaciones, mujeres militantes de partidos políticos y precandidatas; y adoptadas por los actores políticos</p>	<p>La construcción del proceso de la <i>Agenda Política de las Mujeres desde la Perspectiva Local</i> para las elecciones seccionales 2014 consistió en cuatro momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ejecutaron dos talleres para la construcción de mini diagnósticos con enfoque de género de cada una de las provincias a intervenir. Participaron 110 de mujeres de la sociedad civil de las provincias de Manabí, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua. Los mini diagnósticos y la Agenda Nacional de Mujeres fueron herramientas fundamentales para la construcción de la <i>Agenda Política de las Mujeres desde la Perspectiva Local</i>. ✓ Se elaboró el documento final de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i>, se diseñó e imprimió 1250 ejemplares. La difusión de estos ejemplares consistió en la entrega de 200 ejemplares en el evento de socialización y entrega de la Agenda, 60 en el taller de precandidatas, 130 para las Tertulias para incentivar la participación política de las mujeres, 25 a Roxana Silva para la entrega en el Consejo Provincial, 30 a Cecilia Velasque para la reunión internacional de mujeres indígenas y 30 a AMJUPRE. También se entregó la Agenda en las siguientes provincias: Loja, Azuay, Zamora, Manabí, Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, El Oro, Pastaza, Santo Domingo, Imbabura y Pichincha. ✓ Se realizó un evento de socialización de la Agenda con la participación de 140 mujeres de organizaciones de la

	sociedad civil de las 4 provincias. En el mismo evento se hizo la entrega de la Agenda a los representantes de 6 organizaciones políticas, con una gran presencia de medios de comunicación.
<p>Texto del indicador 1.3a</p> <p>1 Agenda de las prioridades de las mujeres de las provincias seleccionadas, en el marco de las competencias de municipios y juntas parroquiales</p>	<p>La herramienta base para la construcción de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i> fue la Agenda Política Mínima de las Mujeres Ecuatorianas que se construyó para el proceso electoral 2013 en un proyecto ejecutado por la Fundación Esquel y el Colectivo Nosotras con el apoyo financiero de ONU Mujeres. En los talleres con las mujeres de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Manabí se recogió las propuestas de las mujeres locales y se delegaron responsabilidades a los diferentes gobiernos locales. Posteriormente se hizo un aterrizaje de todas las prioridades de las mujeres que estaban contempladas en la Agenda Nacional para que sean incorporadas, con el objetivo de que la Agenda Local sea lo más completa posible. Por último, la Agenda fue revisada y validada por la Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador - AMJUPRE y el Gobierno Provincial de Tungurahua, para asegurar que las competencias que están asignadas a los gobiernos locales sean las correctas.</p>
<p>Texto del indicador 1.3b</p> <p>100 mujeres delegadas del movimiento de mujeres y organizaciones políticas construyen la agenda mínima Local de las Mujeres a partir de la Agenda Mínima de las Mujeres - Nacional. 1 documento que recoge las prioridades de las mujeres de las provincias seleccionadas.</p>	<p>Para la construcción de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i> se consiguió el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante una alianza estratégica. Su apoyo consistió en la facilitación de los talleres de Mini Diagnóstico, se realizó un taller en Portoviejo con 40 mujeres de la provincia de Manabí y otro taller en Ambato con 70 mujeres de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua. En estos talleres se recolectó las prioridades de las mujeres por cada una de las provincias, se utilizó una metodología en la que las participantes identificaban problemas, hacían propuestas, delegaban responsabilidades a los diferentes gobiernos locales y hacían compromisos como movimiento de mujeres.</p> <p>Con esta información se construyó un documento que recoge las prioridades de las mujeres de las cuatro provincias y posteriormente se realizó el documento final para la Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local.</p>
<p>Texto del indicador 1.3c</p> <p>Al menos 50% de los partidos políticos involucrados en el proceso, suscriben las agendas locales</p>	<p>Se realizó la entrega oficial y simbólica de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i> a los representantes de organizaciones políticas. Asistieron un total de 142 participantes de organizaciones de la sociedad civil, los cuales presenciaron la entrega de la agenda y el compromiso de los 7 dirigentes de diferentes partidos y movimientos políticos del Ecuador. También asistieron representantes del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Supremo Electoral y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Estuvieron presentes 6 medios de comunicación y se obtuvo una importante difusión mediática.</p>
Actividades previstas bajo el resultado 1.3	Actividades realizadas bajo el resultado 1.3
1.3.1. Armonización de la Agenda Nacional a lo Local.	<p>La armonización de la Agenda Nacional a lo local se hizo con el objetivo de aprovechar y reconocer los esfuerzos hechos en la recolección de las prioridades de las mujeres para la elaboración de la primera agenda y que éstos no se diluyan.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La primera herramienta de este proceso fue el documento que se elaboró como síntesis de los dos talleres de Portoviejo y Manabí donde se recogió el diagnóstico de las provincias de Cotopaxi, Manabí, Chimborazo y Tungurahua. ✓ El siguiente paso fue la revisión de las prioridades que fueron tomadas en cuenta para la elaboración del primer documento borrador de la Agenda de Mujeres desde la Perspectiva Local e incorporar propuestas que se contemplan en la Agenda Nacional aterrizadas al entorno local con sus respectivas demandas a los gobiernos

	<p>provinciales, cantonales y parroquiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantuvieron reuniones de trabajo con Luz Haro experta en Gobiernos Parroquiales Rurales y Cecilia Chacón experta en Gobiernos Provinciales. ✓ Por último, se elaboró un documento con propuestas que fueron insertadas en la Agenda Local. <p>R3/A1 PRODUCTO ARMONIZACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL A LO LOCAL</p>
<p>1.3.2. Elaboración de mini diagnósticos de género de las localidades priorizadas para el proyecto</p>	<p>Para la elaboración de los mini diagnósticos se realizaron dos talleres con mujeres de la sociedad civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller en Portoviejo, 28 de mayo de 2013, con 40 mujeres de la provincia de Manabí. ✓ Taller en Ambato, 30 de mayo 2013, con 70 mujeres de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Manabí. <p>El taller comenzó con una presentación sobre la Agenda Política Mínima Nacional de las Mujeres Ecuatorianas – “<i>Nuevas Voces, Nuevas Agendas</i>” elaborada para las elecciones 2013 en la primera fase de este proyecto. Esta agenda sintetiza 13 agendas nacionales de mujeres y contempla las prioridades consensuadas de más de 100 mujeres de casi todo el Ecuador, en 3 talleres regionales. El objetivo de esta exposición fue principalmente dar a conocer a los temas y prioridades de las mujeres ecuatorianas, para que sirvan de herramienta para la elaboración del diagnóstico de cada provincia y la construcción de la Agenda de las Mujeres para Gobiernos Locales.</p> <p>A continuación, se hizo una presentación sobre las competencias de los gobiernos locales según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Se expusieron las responsabilidades que tienen los Gobiernos Provinciales, Cantonales y Parroquiales con el fin de que las mujeres sepan de qué se encarga cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y que se les debe exigir.</p> <p>El siguiente paso fue trabajar en grupos los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por el derecho de vivir sin violencia 2. Por la autonomía política de las mujeres y la democracia partidaria 3. Por la autonomía económica de las mujeres en el buen vivir 4. Por la economía de los cuidados y la transformación cultural e igualdad para mujeres que pertenecen a grupos de atención prioritaria. 5. Por los derechos ambientales y el respeto a la naturaleza 6. Por el derecho a la salud, y los derechos sexuales y los derechos reproductivos 7. Deporte, ocio y recreación 8. Derecho de participación ciudadana, control social, y transparencia. <p>Las participantes debían identificar los problemas que tenían las mujeres dependiendo del tema que fue asignado a su grupo. Después debían hacer propuestas para mitigar el problema, definir la responsabilidad que tiene cada uno de los gobiernos locales según el COOTAD y las acciones que puede hacer el Movimiento de Mujeres para incentivar y vigilar los procesos.</p> <p>En un último momento, se realizó una plenaria donde cada grupo presentó su matriz en el taller y las mujeres aprobaron y completaron las prioridades que tienen como provincia.</p>

	<p>Se obtuvo un mini diagnóstico de los problemas y prioridades que tienen las mujeres de cada una de las provincias en el que el proyecto interviene, también se hicieron propuestas desde el movimiento de mujeres para los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales.</p> <p><u>R3/A2</u> INFORME DE ELABORACIÓN DE MINI DIAGNÓSTICO DE PROVINCIAS A INTERVENIR</p>
<p>1.3.3. Programación de dos talleres de consenso de agenda de prioridades de las mujeres adaptada a lo local; estrategia de posicionamiento de la agenda a nivel local y en partidos políticos</p>	<p>En principio esta actividad estaba pensada realizarse en dos eventos, uno en Manabí y el otro en la Sierra Centro. Sin embargo, analizando la incidencia que podía tener la participación de los más altos representantes de las organizaciones políticas en el evento de difusión de la Agenda, se optó por hacer un solo evento.</p> <p>La metodología del evento comenzó con la socialización de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i> con el movimiento de mujeres y con las mujeres que participaron en la construcción de la Agenda. El siguiente paso fue la entrega de la Agenda a los representantes de organizaciones políticas y su respectivo compromiso con la misma. Por último, se aprovechó este espacio y la gran convocatoria para hacer un taller con las mujeres en Lobby Político y Veeduría Ciudadana, herramientas que les será indispensable para hacer incidencia y seguimiento a los temas de la Agenda.</p> <p><u>R3/A3</u> BOLETIN <u>R3/A3</u> CARTAS DE INVITACIÓN <u>R3/A3</u> LISTA DE CONTACTOS <u>R3/A3</u> PRESETNACIONES</p>
<p>1.3.4. Ejecución de dos talleres de consenso de agenda de prioridades de las mujeres adaptada a lo local</p>	<p>El día jueves 12 de septiembre se realizó en evento de lanzamiento de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i>.</p> <p>Asistieron un total de 142 participantes, de los cuales 129 eran del movimiento de mujeres y sociedad civil, y 13 eran líderes y lideresas de las organizaciones políticas del Ecuador, pertenecientes a las siguientes provincias: Chimborazo, Cotopaxi, Manabí, Tungurahua, Guayas, Esmeraldas, Pichincha y Santa Elena. Contamos con la presencia de representantes de más de 54 organizaciones de la sociedad civil y de 6 organizaciones políticas nacionales del Ecuador.</p> <p>Los siguientes líderes y lideresas de partidos y movimientos políticos se comprometieron con la Agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ruptura 25- Walleska Pareja ✓ Pachakutik - Fanny Campos ✓ Creo - Mae Montaña ✓ Avanza - Ramiro González ✓ Suma - Guillermo Celi ✓ Partido Social Cristiano - María de Lourdes Alarcón <p>En la bienvenida e inauguración del evento intervinieron las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Boris Cornejo – Presidente de la Fundación Esquel ✓ Mónica Banegas – Vicepresidenta del CPCCS ✓ Margarita Carranco – Coordinadora Nacional del Colectivo Nosotras

- ✓ Lucia Salamea – ONU Mujeres
- ✓ Roxana Silva – Consejera del Consejo Nacional Electoral
- ✓ Francisca Morejón – Red de Mujeres Políticas del Ecuador

Al evento asistieron alrededor de 6 medios de comunicación, entre esos RTS y RTU. También prensa escrita como el Expreso, El Hoy, El Telégrafo y PP El Verdadero.

Se socializó los temas de la Agenda con las participantes del evento, y se complementó con una presentación sobre Tips de Lobby e Incidencia Política y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realizó una capacitación en Veeduría Ciudadana.

Lamentablemente, el movimiento Alianza País no estuvo presente en el evento, aunque confirmaron su participación, los medios de comunicación resaltaron este acontecimiento.

R3/A4 INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL

R3/A4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

R3/A4 FOTOS

R3/A4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

1.3.5. Elaboración de documento de agenda mínima de las mujeres para gobiernos municipales

La *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local*, tiene como propósito recuperar propuestas que logren que las brechas de género disminuyan y se concreten en la práctica y en el territorio, a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

1.3.6. Elaboración de documento de agenda mínima de las mujeres para gobiernos parroquiales

El documento final de la *Agenda Política de las Mujeres desde la Perspectiva Local* tiene 11 temas principales: por el derecho de vivir sin violencia, por la autonomía política de las mujeres y la democracia partidaria, por la autonomía económica y financiera de las mujeres, por la economía de los cuidados y la transformación cultural para la corresponsabilidad de lo privado entre hombres y mujeres, por los derechos ambientales y el respeto a la naturaleza, por el derecho a la salud, y los derechos sexuales y los derechos reproductivos, por el derecho a la educación, por la garantía plena del derecho a la vivienda, igualdad para mujeres que pertenecen a grupos de atención prioritaria, deporte, ocio y recreación, derecho de participación ciudadana, control social, y transparencia.

La Agenda está enfocada a los gobiernos locales: provinciales, cantonales y parroquias rurales; y contempla los compromisos del movimiento de mujeres. Tiene propuestas de normativa y legislación que pueden aplicarse en los gobiernos autónomos descentralizados en cualquier parte del país.

R3/A5-A6 AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL

1.3.7. Elaboración de documento modelo de adopción de compromisos con agenda de partidos políticos

En el evento de la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local* se concedió unos minutos a cada uno de los líderes y lideresas de las organizaciones políticas para hacer su compromiso con la Agenda. Esto se sistematizó en un video que recoge las promesas que hacen con la agenda y con el movimiento de mujeres, para difundir la Agenda al interior de sus organizaciones e incorporar los temas en los planes de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fanny Campos – Dirigente Nacional de Pachakutik: "Creo que estos eventos tienen una gran importancia. Sobre todo cuando piensan que las mujeres no podemos hacer nada. Hace 15 días fui electa coordinadora de Pachacutik." ✓ Guillermo Celi – Vicepresidente del Movimiento Político Suma: "Hoy empieza la victoria de la mujer ecuatoriana en la vida política del país. Para nosotros es fundamental, dentro de nuestros planes, la presencia y la acción permanente de las mujeres." ✓ Mae Montaña – Vicepresidente del Movimiento Político Creo: "Sentí ese espíritu de lucha permanente y liderazgo verdadero que emanamos las mujeres. Mi compromiso es llevar estas resoluciones y construirlas en la práctica." ✓ Ramiro González – Presidente del Partido Político Avanza: "Esta agenda política Avanza la va a considerar como un camino para ir eliminando las desigualdades y la violencia hacia la mujer. Nosotros pensamos que el accionar diario es el momento en el que se conoce a las instituciones y a las personas." ✓ Walelska Pareja – Representante del Movimiento Ruptura 25: "Ruptura no se compromete hoy con esta propuesta, se ha comprometido siempre." <p><u>R3/A7</u> INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL</p> <p><u>R3/A7</u> VIDEO COMPROMISOS DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS</p>
<p>1.3.8. Actividades de lobby político con partidos políticos y pre-candidatas</p>	<p>Se realizaron actividades de lobby e incidencia política desde la coordinación del proyecto para que los líderes y representantes principales de las organizaciones políticas asistan a la entrega de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i>. También se logró que asistan representantes de instituciones públicas como el Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Transición e Instituto de la Democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pachakutik – Dirigente Nacional Fanny Campos ✓ Creo – Vice presidente Mae Montaña ✓ Avanza - Presidente Ramiro González ✓ Suma – Vicepresidente Guillermo Celi ✓ Ruptura 25- Representante Wallelska Pareja ✓ Partido Social Cristiano – Representante María de Lourdes Alarcón ✓ Consejo Nacional Electoral – Consejeras Roxana Silva y Nubia Villacís ✓ Tribunal Contencioso Electoral – Jueza Presidente María Catalina Castro y Jueza Principal Patricia Zambrano. ✓ Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Vicepresidenta Mónica Banegas <p><u>R3/A8</u> INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL</p>
<p>1.3.9. Registro de documentos partidarios o de precandidatas que reflejan temas de agenda</p>	<p>Debido al retraso en el calendario electoral, especialmente en la inscripción de candidaturas, no se logró registrar documentos partidarios o de precandidatas que refleje temas de la Agenda. Solamente se logró visualizar en las fichas técnicas que se elaboraron para el acompañamiento técnico, como las candidatas utilizan la Agenda para hacer sus propuestas con enfoque de género.</p>

1.3.10. Reuniones de coordinación	Se mantuvieron reuniones de coordinación permanentes para la ejecución de las actividades del resultado “ <i>Agenda Política Local de las Mujeres en consenso con mujeres de organizaciones, mujeres militantes de partidos políticos y precandidatas; y adoptadas por los actores políticos</i> ”. Éstas consistieron principalmente en elaborar una estrategia para alcanzar la mayor convocatoria de representantes de organizaciones políticas, y también un aprovechar de la mejor manera la participación de las compañeras del movimiento de mujeres de las provincias.
1.3.11 Apoyo logístico	<p>Para el evento de socialización y entrega de la agenda se obtuvo apoyo logístico para la convocatoria de mujeres de provincia. Es importante tener en provincia mujeres lideresas que apoyen la convocatoria que se hace desde el proyecto, por esta razón se ha logrado una gran concurrencia en todos los eventos y talleres.</p> <p>Asimismo, se hizo la difusión de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i> en provincias. Por lo que se contactó a varias mujeres, parte del movimiento de mujeres local, para que difunda la agenda y la entreguen a candidatas para las elecciones seccionales, organizaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p><u>R2/A11 DIFUSION AGENDA ROSA PONCE</u> <u>R2/A11 DIFUSION AGENDA ELIZABETH ERNST</u> <u>R2/A11 DIFUSION AGENDA MARJORIE ZAMBRANO</u> <u>R2/A11 DIFUSION AGENDA FRANCISCA MOREJON</u> <u>R2/A11 DIFUSION AGENDA NIVEA VELEZ</u></p>
1.3.12. Acuerdos con el CNE para difundir la Agenda Política Mínima Nacional de las Mujeres	<p>El Consejo Nacional Electoral participó en el evento de entrega de la <i>Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local</i>. A partir de este acontecimiento, se hizo el acuerdo para que el CNE publique los contenidos de la Agenda en formato digital en su portal http://www.vototransparente.ec/</p> <p>También, se consiguió el apoyo de esta institución para realizar la Tertulia para incentivar la participación política de las mujeres en Manabí. En este evento se hizo la difusión de la Agenda a más de 100 mujeres y se contó con la participación de las consejeras Roxana Silva y Nubia Villacís.</p> <p><u>R3/A12 CARTAS CNE DIFUSIÓN AGENDA</u></p>
1.3.13. Programación de los eventos de difusión a nivel local	<p>Se realizaron 4 eventos de difusión de la Agenda Política Nacional de las Mujeres Ecuatorianas en Cuenca, Cañar, Manabí, y Loja. En los talleres se socializó la Agenda con el movimiento de mujeres local y los representantes de organizaciones políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenca, 1 de julio del 2013 ✓ Azogues, 1 de Julio del 2013 ✓ Manabí, 3 de Julio del 2013 ✓ Loja, 5 de Julio del 2013 <p><u>R3/A13 PRODUCTO LOGÍSTICA DIFUSIÓN DE LA AGENDA NACIONAL</u></p>
1.3.14 Ejecución de los eventos de difusión.	Con el ánimo de que no se diluya los esfuerzos hechos en la primera fase, la construcción de la Agenda Nacional de las Mujeres Ecuatorianas 2013, y para dar continuidad a este muy interesante proceso se ha previsto la difusión de la agenda en el Ecuador. Para esto, se realizaron cuatro talleres de socialización en provincias donde existe un movimiento de mujeres muy fuerte, activo y con una gran iniciativa.

	<p>La agenda de las mujeres es el resultado de una síntesis de 13 Agendas Nacionales de Mujeres y la priorización en talleres participativos con miembros del movimiento de mujeres del país. Tiene diez temas centrales y propuestas para el poder ejecutivo y legislativo, de tal forma que sea una herramienta útil para los funcionarios del Estado y miembros de partidos/movimientos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenca – asistieron un total de 58 participantes ✓ Cañar – asistieron un total de 51 participantes ✓ Manabí - asistieron un total de 160 participantes ✓ Loja - asistieron un total de 30 participantes <p>Varias organizaciones del Movimiento de Mujeres con el apoyo de Fundación Esquel se dispusieron a realizar veeduría al proceso electoral 2013 desde una perspectiva de género, de tal manera que se pudieran sacar conclusiones que permitan avanzar en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. La Veeduría fue calificada por el Consejo Nacional Electoral. Se realizó análisis de la normativa vigente para delimitar el ámbito de la veeduría y para determinar los aspectos a vigilar. Se obtuvieron los datos como candidaturas y se procedió a realizar un análisis que consta en este documento. Del mismo modo se realizó un análisis de los partidos políticos que participaron en el proceso eleccionario. En este documento se presenta los resultados.</p> <p>R3/A14 INFORME DE FACILITADORA DE EVENTOS DE DIFUSIÓN R3/A14 INFORME DATOS ELECTORALES 2013</p>
<p>1.3.15. Sistematización e informe sobre los eventos de difusión.</p>	<p>La Agenda se construyó con el objetivo de que sea una herramienta para el movimiento de mujeres, pero también para que sea utilizada por el poder ejecutivo y legislativo. Por esta razón, la agenda además de recolectar las prioridades MÍNIMAS de las mujeres ecuatorianas, también tiene propuestas de política pública y legislación. Los ejes principales de la Agenda son los siguientes: Por el Derecho de Vivir sin Violencia, Por la Autonomía Política y Democracia Paritaria, Por la Autonomía Económica de las Mujeres en el Buen Vivir, Por la Economía del Cuidado y Transformación Cultural para la Corresponsabilidad de lo Privado entre Hombres y Mujeres, Por los Derechos Ambientales, Por el Derecho a la Salud, Derechos Reproductivos y Derechos Sexuales, Por el Derecho a la Educación, Por la Igualdad para las Mujeres que Pertenecen a Grupos de Atención Prioritaria, Por el Deporte, Ocio y Recreación y por la Institucionalidad para la Igualdad de Mujeres Diversas.</p> <p>En los eventos de difusión se hizo la presentación de la Agenda y hubo mucha acogida de los participantes, escucharon atentamente las demandas de las mujeres, especialmente en los temas de violencia y derechos reproductivos. Y concitó la atención especialmente en las cifras alarmantes que se expusieron en el tema de violencia, por ejemplo que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas son maltratadas sea física, psicológica o sexualmente; y la situación de las mujeres afro e indígenas es peor, 7 de cada 10 mujeres son violentadas. Fue muy importante enfatizar el tema de violencia, ya que es una forma de visibilizarla y desnaturalizarla. En los derechos reproductivos se hizo hincapié en el derecho de las mujeres de decidir sobre su cuerpo. Aunque sea tabú hablar del aborto, se señaló que es trascendental dejar sentado que ninguna mujer se práctica un aborto por deporte o diversión. Lo hacen por circunstancias que les obliga a tomar esa decisión, que muchas veces les conlleva a la muerte por la ilegalidad y la falta de control de las clínicas que lo practican.</p>

El movimiento de mujeres local hizo la entrega simbólica de la Agenda Política Nacional de las Mujeres Ecuatorianas – “Nuevas Voces – Nuevas Agendas” a los representantes de las organizaciones políticas de la provincia. Este acto fue muy importante, ya que de esta forma se logró comprometer a los dirigentes y miembros de los partidos/movimientos políticos con las causas de las mujeres.

R3/A15 SISTEMATIZACION ENTREGA AGENDA NACIONAL

- **Describa los resultados obtenidos que no estaban inicialmente planificados en el documento de proyecto, si los hubiera.**

- ✓ **Talleres de Mini Diagnóstico**

En la formulación del proyecto no estaba planeado hacer talleres para la elaboración de los mini diagnósticos de las provincias, estaba pensado realizarlo con información secundaria (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial). En el momento de ejecución del proyecto pudimos ver que no existe información suficiente sobre la problemática de las mujeres en las provincias a intervenir y los planes provinciales, cantonales y parroquiales no tienen perspectiva de género; excepto la provincia de Tungurahua. En este contexto, se hizo una alianza estratégica con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para ejecutar dos talleres el diagnóstico para cada una de las provincias que interviene el proyecto, pero además incentiváramos a las mujeres a hacer propuestas para solucionar los problemas y delegar responsabilidades a los gobiernos provinciales. La ejecución de estos talleres fue exitosa, se realizaron en Portoviejo el 28 de Mayo y en Ambato el 30 de Mayo del 2013 y asistieron 110 mujeres de la sociedad civil y movimiento de mujeres de las cuatro provincias.

Se conformó la *Red de Mujeres Populares y Diversas de Chimborazo*, como resultado de los talleres que se realizaron con las mujeres de la provincia. Este resultado tuvo como efecto la participación de esta red en la elaboración de un presupuesto participativo y con enfoque de género en el Gobierno Provincial de Chimborazo.

- ✓ **Informe de Género Elecciones 2013**

Varias organizaciones del Movimiento de Mujeres se dispusieron a realizar una veeduría al proceso electoral 2013 desde una perspectiva de género, de tal manera que se pudieran sacar conclusiones que permitan avanzar en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. Esta veeduría fue calificada y acreditada por el Consejo Nacional Electoral en diciembre del 2012, y mediante la misma se obtuvieron datos de listas y candidaturas. Con el objetivo de realizar un seguimiento a los esfuerzos hechos en esta veeduría y convertir a esos datos en información que sea útil para estudiar la participación política de las mujeres del Ecuador, se procedió a realizar un análisis de la paridad en candidaturas a Asamblea Nacional y en directivas de las organizaciones políticas.

- ✓ **Difusión de la Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local**

El proyecto de *"Paridad Cuantitativa y Cualitativa en Elecciones Seccionales Ecuador 2013"* tiene un gran componente de lobby e incidencia política, para lograr comprometer a los/las actores políticos y obtener mayores efectos en la intervención y posicionamiento de la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local*.

Para que la Agenda se convierta en un instrumento clave para la sostenibilidad en el tiempo de los esfuerzos de este proyecto y de manera especial para contribuir en la dinámica del movimiento de mujeres, es importante difundir el contenido de ésta a nivel nacional. De esa forma tener mayor incidencia en los planes de campaña y de trabajo de las/los candidatas/as que participen en el proceso, aumentando la posibilidad de que los temas de la Agenda sean implementados cuando sean electas/os y ejerzan en los gobiernos localmente. Asimismo, promover la participación de las organizaciones políticas en la difusión de las prioridades de las mujeres, comprometiéndoles en la lucha e incentivando que hagan suya la Agenda.

Para lograr un mayor posicionamiento de la Agenda y compromiso de los actores políticos locales fue necesario hacer la difusión de la misma en diferentes provincias del Ecuador. La Agenda se entregó a candidatas/as a las elecciones seccionales, organizaciones políticas a nivel local y a organizaciones de la sociedad civil.

Se realizó una reunión de trabajo para elaborar una estrategia para la difusión de la Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local. Se convocó al equipo de técnico de la Fundación Esquel para construir la metodología y lograr el mayor efecto posible.

El objetivo fue llegar directamente a las personas que ejercerán el poder, pero también a las organizaciones políticas para de cierta forma comprometerles a asumir la Agenda desde la ideología del partido/movimiento. Se entregó a organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres, con el objetivo de que utilicen la Agenda como una herramienta de incidencia política, y además de seguimiento y veeduría al cumplimiento de los derechos de las mujeres a nivel local.

Se evidenció la necesidad de contar con apoyo local para realizar la difusión y se realizó una lista de posibles mujeres lideresas, con gran incidencia política en su provincia, que podrían acompañarnos en éste proceso.

Provincias

- ✓ Loja
- ✓ Azuay
- ✓ Zamora
- ✓ Manabí
- ✓ Chimborazo
- ✓ Cotopaxi
- ✓ Tungurahua
- ✓ El Oro
- ✓ Pastaza
- ✓ Santo Domingo
- ✓ Pichincha
- ✓ Imbabura

Como resultado se entregaron 750 Agendas, en 12 provincias, a 46 organizaciones.

No	Organización	Política, Civil, Pública	Provincia
1	Partido Roldosista Ecuatoriano	Organización Política	Azuay
2	Partido Sociedad Patriótica	Organización Política	Azuay
3	Paute Libre	Organización Política	Azuay
4	CNE de Cañar	Institución Pública	Cañar
5	CNE Cotopaxi	Institución Pública	Cotopaxi
6	Entrega a los 7 partidos nacionales y 2 locales	Organización Política	El Oro
7	Candidatos/as en la provincia de Imbabura	Organización Política	Imbabura
8	Alianza Fronteriza	Organización Política	Loja
9	CNE Zamora de Loja	Institución Pública	Loja
10	Colectivos solidarios	Organización de la Sociedad Civil	Loja
11	Convocatoria	Organización Política	Loja
12	CREO	Organización Política	Loja
13	Defensoría del pueblo	Institución Pública	Loja
14	Espíndola unida	Organización Política	Loja
15	Las Nicolasas	Organización de la Sociedad Civil	Loja
16	Pachakutik	Organización Política	Loja
17	Pueblo, cambio y desarrollo	Organización Política	Loja
18	Red de mujeres de Loja	Organización de la Sociedad Civil	Loja
19	Sociedad Patriótica	Organización Política	Loja

20	SUMA	Organización Política	Loja
21	Alianza País	Organización Política	Manabí
22	Avanza	Organización Política	Manabí
23	Partido Socialista Frente Amplio	Organización Política	Manabí
24	Suma	Organización Política	Manabí
25	REMPE	Organización de la Sociedad Civil	Nacional
26	Se entregará a los partidos en el evento de capacitación para partidos el 27 de diciembre patrocinado por el CNE	Organización Política	Pastaza
27	Movimiento Alianza País	Organización Política	Pichincha
28	Movimiento Avanza	Organización Política	Pichincha
29	Movimiento Nacional Creo	Organización Política	Pichincha
30	Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik	Organización Política	Pichincha
31	Partido Social Cristiano	Organización Política	Pichincha
32	Partido Socialista	Organización Política	Pichincha
33	Partido Sociedad Patriótica	Organización Política	Pichincha
34	Entrega en Foro de candidatas - miércoles 8 de enero 2014	Organización Política	Sto Domingo
35	Sedes de los partidos que están terciando en las elecciones	Organización Política	Tungurahua
36	Movimiento Político Pachacutik	Organización Política	Zamora
37	CNE Zamora de Chinchipe	Institución Pública	Zamora
38	MAZ	Organización Política	Zamora
39	MUPP	Organización Política	Zamora
40	Partido Roldosista Ecuatoriano	Organización Política	Zamora
41	Avanza	Organización Política	Chimborazo
42	Creo + Renovación	Organización Política	Chimborazo
43	Foro de la Mujer	Organización de la Sociedad Civil	Chimborazo
44	Suma	Organización Política	Chimborazo
45	Partido Sociedad Patriótica	Organización Política	Chimborazo
46	ESPOCH	Institución Pública	Chimborazo

4. MONITOREO

Describa las acciones clave de monitoreo realizadas para dar seguimiento a la consecución de los efectos directos y resultados previstos en el documento de proyecto. Señale las lecciones aprendidas de las experiencias.

Monitoreo:

Fundación Esquel mensual y trimestralmente, mantiene un sistema de planificación, monitoreo y evaluación (SPME), mediante el cual se evalúa a cada proyecto y controla su cumplimiento de actividades y objetivos. Este sistema se inscribe en los principios institucionales de responsabilidad y transparencia, y por tanto, enfatiza en la búsqueda de calidad de los procesos que se ponen en marcha como la condición necesaria para la obtención de impactos.

Consideramos que en el campo del desarrollo la sola generación de productos o entrega de servicios no es suficiente para generar transformaciones. Es necesario incorporar una gestión sistémica que garantice la racionalización (orientación y supervisión) de la experiencia de trabajo de cara a alcanzar los resultados que se persiguen y que estos se sostengan en el tiempo.

En este sentido, vemos al SPME como un instrumento dirigido a aprovechar los recursos disponibles y potenciarlos con el fin de que se obtengan de ellos los mayores rendimientos en términos de impactos positivos para las poblaciones atendidas. Esto es para nosotros no solo un requisito básico de nuestra propia sostenibilidad y crecimiento, sino un imperativo ético.

El SPME tiene al interior del Sistema de Gestión de Esquel un importante peso estratégico pues es el encargado de gestionar de forma efectiva la información que se genera de la experiencia programática con el fin de procesarla de cara a la toma de decisiones estratégicas que permitan construir mayores niveles de eficacia y eficiencia de las diferentes intervenciones institucionales.

El SPME involucra:

- ✓ Seguimiento continuo vs. seguimiento periódico;
- ✓ Sistemas de alertas tempranas y base tecnológica para el seguimiento;
- ✓ Conexión programática con lineamientos estratégicos institucionales
- ✓ Mecanismos de retroalimentación desde actores y aprendizaje permanente;
- ✓ Seguimiento específico de indicadores en distintos niveles: impacto (efectos); eficacia (resultados); eficiencia (desempeño);

En el marco del proyecto, apoyados en el sistema se realizaron reuniones semanales con el Coordinador General Técnico de Fundación Esquel, para evaluar planes e informes mensuales. Este monitoreo desde la institución ha sido efectivo para organizar las actividades programadas, solicitar contratación de consultores, programar la logística y presupuesto para el mes. También permitió identificar nudos críticos y elaborar estrategias para poder sacar adelante las actividades del proyecto.

La Fundación Esquel hace una evaluación de los talleres que se hacen, para monitorear la calidad en el tema de facilitadores y logística. A continuación los resultados:

Talleres de Mini Diagnóstico:

Resultado de los talleres que se hicieron en Portoviejo y Ambato:

Taller	Evaluación General
Portoviejo	95.7%
Ambato	93.6%

El resultado de las evaluaciones es muy bueno, las mujeres aprecian mucho estos espacios que se les brinda para comunicar sus preocupaciones o hacer propuestas como movimiento de mujeres. Aconsejan que se dedique más tiempo a estas iniciativas y siempre comentan que el tiempo es muy corto; pero el trabajo de las mujeres en estos talleres es excepcional, continuamente se cumplen todos los objetivos y sobrepasan nuestras expectativas.

Talleres de Sensibilización en Paridad y Género:

Resultados de los talleres con organizaciones políticas:

Taller	Evaluación
---------------	-------------------

	General
Avanza	98.1%
Suma	97.8%
Pachakutik	91.4%
Creo	92.6%

En la opinión, en general, de los 60 participantes de éste taller fue positivo. Agradecieron mucho el esfuerzo de las organizaciones involucradas por la lucha de la paridad y participación política de las mujeres.

También se hicieron evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos en la capacitación en género y paridad. El resultado del test fue el siguiente:

Taller	Evaluación General
Avanza	79%
Suma	90%
Pachakutik	77%
Creo	80%

En principio la sensibilización en género y paridad era un conversatorio al interior de las organizaciones políticas para reflexionar los temas. Posteriormente, se le dio un giro y lo convirtieron en un taller, ya que iban a participar hombres y mujeres que posiblemente no entendían el enfoque de género. Muchos de los participantes escuchaban por primera vez los conceptos de género y la historia de la participación política de las mujeres, por lo que tener una media de 82% de respuestas acertadas en el test es un porcentaje muy favorable.

Taller de Capacitación a Precandidatas:

Los resultados de los test que evalúan el aprendizaje de las participantes en la capacitación en Marketing Político y Alfabetización Digital se puede encontrar en los informes de los facilitadores. Se puede observar, que las participantes tuvieron un incremento en su conocimiento cuando se comparan las evaluaciones de antes y después del taller.

En base a los resultados de las evaluaciones de la capacitación, se pudo ver como las participantes consideraron que fue excelente el contenido, la metodología, la capacidad del facilitador, la pertinencia y aplicabilidad de los temas tratados y que sus dudas fueron resueltas en el taller.

Lecciones:

- i) En los talleres es importante separar a la sociedad civil y a las mujeres de instituciones gubernamentales u organizaciones políticas. Suele haber la tendencia de confundir el papel que deberían tener en la incidencia política y deben tener claro cuál es su responsabilidad: como demandantes y como autoridades que deben cumplir el mandato que las mujeres les entregan.
- ii) Se debe fortalecer a las mujeres del movimiento como un ente demandante de derechos y prioridades, mientras que a las mujeres políticas se las debe empoderar en la acogida y ejecución de las demandas de la sociedad civil. Es indispensable que aprendan a trabajar en alianza.
- iii) Las alianzas estratégicas son muy importantes de considerar. Por ejemplo, el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha sido una forma de ejecutar más actividades de las previstas, optimizando recursos y generando valor agregado (taller de mini diagnósticos). Otra alianza que debemos mencionar es con la Red de Mujeres

Políticas del Ecuador – REMPE para los talleres de sensibilización en paridad y género y en la capacitación a precandidatas. Es significativo mencionar la colaboración de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador – AMJUPRE para identificar las necesidades de las juntas parroquiales rurales y buscar propuestas para mitigar la problemática. Por último, el Consejo Nacional Electoral acompañó el proceso de las tertulias para incentivar la participación política de las Mujeres en Manabí.

iv) La lucha por los derechos de las mujeres es un tema que puede sentar a representantes de diferentes organizaciones políticas en una misma mesa, y hacer que se comprometan por una misma causa.

v) Es importante no involucrar a tendencias políticas específicas en la lucha de las mujeres y en la ejecución del proyecto, se debe invitar y contar con el apoyo de todas las organizaciones políticas.

vi) El compromiso del movimiento de mujeres del Ecuador por cambiar la situación de las mujeres de su país es algo muy importante de considerar. El esfuerzo que hacen por capacitarse, participar y aportar en talleres y hacer presencia en eventos públicos significativos para la entrega de sus propuestas. Trabajar con estas mujeres lideresas es una inversión.

Describa las dificultades que no permitieron alcanzar los efectos directos, los resultados y metas planteados. Identifique las soluciones y estrategias para superar estas dificultades.

Las principales dificultades surgen en la comunicación y relación con los partidos y movimientos políticos, aunque esta dificultad siempre es prevenida en los proyectos que tienen incidencia política, sigue siendo un factor que retrasa las actividades programadas.

No se logró consolidar una reunión con Alianza País, esto se da substancialmente por la relación que tiene el movimiento con el actual gobierno, no existe una separación entre los dos. La organización política se ve involucrada en la toma de decisiones de los acontecimientos nacionales e internacionales que atraviesan el país y las autoridades electas.

Representantes de Alianza País fueron invitados a la entrega de la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local* y confirmaron su participación. El día del evento, no asistieron. La dificultad consiste en que esta organización cree que no es necesario participar en este tipo de eventos, o en capacitaciones debido a su fortaleza actual. Esto ha dificultado la relación con este movimiento durante el proyecto, de todas formas se ha buscado formas de hacerles llegar nuestras propuestas y convocatorias.

La forma de solucionar la situación con Alianza País en el caso de la convocatoria al taller con precandidatas fue contactar directamente a las mujeres que posiblemente quisieran participar en las próximas elecciones con Alianza País, o que ya hayan sido propuestas una candidatura.

Por otro lado, en el tema de propuestas a reglamentos y regulaciones al Consejo Nacional Electoral y estatutos/régimen orgánico y planes de gobierno a las organizaciones políticas, lo más posible es que se hagan efectivos para las próximas elecciones ya que el proceso electoral 2014 ya comenzó y se les dificulta insertar las propuestas oficialmente.

Por esta razón, se enfocó el mayor esfuerzo en los talleres de sensibilización en temas de género y paridad, se puede mejorar la participación política de las mujeres por la voluntad de las directivas de los partidos/movimientos políticos y no únicamente por la incidencia en sus documentos internos. En el Ecuador se han hecho cambios constitucionales, en reglamentos para los procesos electorales del Consejo Nacional Electoral, en el Tribunal Contencioso Electoral y aun así los partidos no cambian su estructura patriarcal. Por eso, se deben hacer los cambios en los documentos pero también se debe incidir en la voluntad de los/las políticos/as.

Los talleres de capacitación se aplazaron hasta el final del proyecto debido a que las organizaciones políticas no tienen candidatos y menos aun candidatas mujeres. De todas formas, conseguir que participen mujeres que ya habían sido propuestas una candidatura fue muy difícil. Se identificó a mujeres que ya tenían puestos de toma de decisión en un gobierno

provincial, cantonal y parroquial y que iban a participar en la reelección, mujeres precandidatas que se encontraban en negociaciones con organizaciones políticas para participar en una candidatura, y mujeres políticas militantes de partidos y movimientos.

5. GENERACION DE CONOCIMIENTO

Enumere todas las publicaciones, informes y productos de conocimiento desarrollados tanto para uso interno como para público externo. Adjúntelos en anexo

- ✓ **R1/A1** INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE INCIDENCIA LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA PROVINCIA
- ✓ **R1/A2** INFORME DE ELABORACIÓN DE MINI DIAGNÓSTICO DE PROVINCIAS A INTERVENIR
- ✓ **R1/A4** LINEAMIENTOS CONCEPTUALES PARA ANÁLISIS DE PARTIDOS
- ✓ **R1/A6** ANÁLISIS DE LAS REGULACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
- ✓ **R1/A7** REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS
- ✓ **R1/A7** REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR
- ✓ **R1/A7** REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES
- ✓ **R1/A8** ANÁLISIS DE PLANES DE GOBIERNO
- ✓ **R1/A9** ANÁLISIS DE ESTATUTOS/RÉGIMEN ORGÁNICO
- ✓ **R1/A11** LINEAMIENTOS ÉTICO POLÍTICOS PARA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS CON GARANTÍA DE PARIDAD Y CONSIDERANDO LO LOCAL
- ✓ **R1/A16** PRESENTACIONES DE SENSIBILIZACIÓN
- ✓ **R1/A18** SISTEMATIZACIÓN TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y PARIDAD
- ✓ **R1/A19** INFORME TERTULIA MANABI
- ✓ **R1/A19** INFORME TERTULIA CHIMBORAZO
- ✓ **R2/A3** SISTEMATIZACIÓN TALLER PRECANDIDATAS
- ✓ **R3/A1** PRODUCTO ARMONIZACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL A LO LOCAL
- ✓ **R3/A4** INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
- ✓ **R3/A5-A6** AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
- ✓ **R3/A7** VIDEO COMPROMISOS DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
- ✓ **R3/A14** INFORME DATOS ELECTORALES 2013
- ✓ **R3/A15** SISTEMATIZACION ENTREGA AGENDA NACIONAL

Describe cómo las publicaciones, informes y productos de conocimientos descritos aquí:

Se ha difundido los siguientes documentos:

- ✓ **R1/A1 INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE INCIDENCIA LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA PROVINCIA**
Este informe fue difundido en un desayuno de trabajo que se realizó para la selección de partidos/movimientos políticos y las 4 lideresas en provincia que nos apoyan con el proyecto. Fue la herramienta principal para tomar las primeras decisiones del proyecto, pero también es una gran reflexión sobre la paridad en el contexto político del Ecuador y la incidencia de los partidos/movimientos actuales.
- ✓ **R1/A11 LINEAMIENTOS ÉTICO POLÍTICOS PARA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS CON GARANTÍA DE PARIDAD Y CONSIDERANDO LO LOCAL**

Los lineamientos ético políticos se difundieron en el taller con precandidatas y en las tertulias para incentivar la participación política en Chimborazo y Manabí. Estos lineamientos tienen enfoque de género y consideran la garantía de la paridad en el nivel local, por lo que se utilizó como herramienta de capacitación.

✓ **R1/A16 PRESENTACIONES DE SENSIBILIZACIÓN**

Las presentaciones de “Qué es Género” y “Paridad y Participación Política de las Mujeres” fueron difundidas en los talleres de sensibilización en género y paridad con las organizaciones políticas de Avanza, Suma, Creo y Pachakutik. También se utilizó para la capacitación a precandidatas para las elecciones seccionales 2014.

✓ **R3/A2 INFORME DE ELABORACIÓN DE MINI DIAGNÓSTICO DE PROVINCIAS A INTERVENIR**

El informe de los talleres donde se construyeron los mini diagnósticos y la presentación sobre las competencias de los gobiernos locales según el COOTAD fue difundido a 110 mujeres de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Manabí. El informe de mini diagnóstico es un instrumento para las mujeres, para entender la problemática en temas de género de su provincia. A partir de este documento pueden elaborar estrategias para incidir en su provincia para luchar por las prioridades de las mujeres. La presentación de las competencias de los GADs es imprescindible para el movimiento de mujeres, como herramienta de veeduría. Con esta presentación pueden comprender cuáles son las responsabilidades de cada uno de los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales, que se les debe exigir y que deben vigilar.

✓ **R3/A5-A6 AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL**

Se elaboró el documento final de la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local*, se diseñó e imprimió 1250 ejemplares.

Evento Entrega Agenda Política de las Mujeres desde la Perspectiva Local (200 ejemplares)

Roxana Silva - Consejo Provincial (25 ejemplares)

Cecilia Velasque - Reunión internacional de mujeres indígenas (30 ejemplares)

AMJUPRE (30 ejemplares)

Tertulias en Manabí y Chimborazo (130 ejemplares)

Capacitación a precandidatas para las elecciones seccionales 2014 (70 taller de precandidatas)

Difusión en provincias Loja, Azuay, Zamora, Manabí, Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, El Oro, Pastaza, Santo Domingo, Imbabura y Pichincha.

Qué acciones clave se emprendieron para evaluar la relevancia y calidad de esos productos y el uso que se le dio a los mismos

Todos los productos que se entregan para el proyecto de “Paridad Cuantitativa y Cualitativa en Elecciones Seccionales Ecuador 2014” son evaluados y aprobados por la coordinación del proyecto y por la Coordinación General Técnica de Fundación Esquel.

✓ **R3/A5-A6 AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL**

La *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local* tiene nueve temas que recogen las prioridades de las mujeres locales y se detalla claramente las responsabilidades de los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales. En este sentido, se contactó a expertas del gobierno provincial, cantonal y parroquial para que revisen y validen la Agenda, con el objetivo de que la asuman como suya cuando sea publicada. De esta forma aseguraremos que las responsabilidades que asignamos a cada uno de los gobiernos locales sea la correcta y que estén dentro de sus competencias, para cuando las mujeres que estén en puestos de poder de estos gobiernos la puedan aplicar.

✓ **R1/A4 LINEAMIENTOS CONCEPTUALES PARA ANÁLISIS DE PARTIDOS**

R1/A9 ANÁLISIS DE ESTATUTOS/RÉGIMEN ORGÁNICO

R1/A8 ANÁLISIS DE PLANES DE GOBIERNO

Se analizaron y se hicieron propuestas para incluir el enfoque de género e incentivar la paridad a los estatutos/régimen orgánicos y planes de gobierno de las organizaciones políticas Avanza, Suma, Creo y Pachakutik. Posteriormente se hizo la entrega de a los líderes de estas organizaciones políticas, con el objetivo de que inserten las propuestas en sus documentos partidarios.

✓ **RI/A6 ANÁLISIS DE LAS REGULACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

RI/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS

RI/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR

RI/A7 REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES

Estos documentos fueron analizados para que el Consejo Nacional Electoral inserte las propuestas que mejoren la paridad y el enfoque de género en sus reglamentos. Fueron entregados a las instituciones para que sean revisados.

✓ **RI/A11 LINEAMIENTOS ÉTICO POLÍTICOS PARA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS CON GARANTÍA DE PARIDAD Y CONSIDERANDO LO LOCAL**

Los lineamientos ético políticos se utilizaron como herramienta de capacitación en el taller de precandidatas y en las tertulias para incentivar la participación política de las mujeres. Esto significa que alrededor de 200 mujeres recibieron estos lineamientos que garantizan la paridad y que se puede aplicar en el contexto local.

6. SOSTENIBILIDAD

Qué estrategias se han desarrollado para que los cambios resultantes con la intervención de este proyecto se mantengan en el tiempo y sean sostenibles financieramente.

La sostenibilidad de este proyecto recae en la voluntad política de los líderes de las organizaciones políticas con las que trabajamos. Por esta razón, se trabajó desde el inicio del proyecto en la sensibilización en género y paridad a la directiva nacional y provincial de las organizaciones políticas de Avanza, Suma, Creo y Pachakutik de las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Manabí.

Una estrategia fundamental para la sostenibilidad ha sido la elaboración de la *Agenda Política de las Mujeres Ecuatorianas desde la Perspectiva Local*, esta es una herramienta que aunque dependa de la voluntad política puede ser aplicada en cualquier provincia, cantón o junta parroquial rural del Ecuador y su contenido no expirará. Para que el esfuerzo de esta agenda se mantenga en el tiempo se ha capacitado a más de 140 mujeres de la sociedad civil de las provincias de incidencia del proyecto en los contenidos de las Agenda, en lobby político para la incidencia en propuestas de género y en veeduría ciudadana para la vigilancia y seguimiento a los gobiernos locales en la ejecución de las prioridades de las mujeres. Asimismo, se capacitó a 68 mujeres políticas en los temas de la Agenda y en cómo poner en marcha las propuestas de las mujeres y cómo elaborar presupuestos con enfoque de género. Se trabajó con 144 mujeres políticas en las tertulias para incentivar la participación política de las mujeres, donde se socializó la Agenda como instrumento para el ejercicio del poder. Al mismo tiempo se hizo la difusión de la Agenda a nivel nacional, se entregó a candidatos/as, organizaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil de las siguientes provincias: Loja, Azuay, Zamora, Manabí, Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, El Oro, Pastaza, Santo Domingo, Imbabura y Pichincha.

Por último, se ha conseguido el compromiso público de los/as actores/as políticos de Pachakutik, Creo, Avanza, Suma, Partido Social Cristiano y Ruptura; además de contar con el apoyo de instituciones públicas como el Consejo Nacional Electoral y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. De este modo se ha generado un posicionamiento de la Agenda en organizaciones de la sociedad civil, organizaciones políticas e instituciones públicas.

Otra forma de sostenibilidad del proyecto es mediante el fortalecimiento de las redes de mujeres en las provincias que pertenecen al movimiento de mujeres y a organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de género. Un ejemplo de

la incidencia del proyecto a largo plazo es la conformación de la Red de Mujeres Diversas y Populares de Chimborazo, creándose a partir del taller que se hizo para recolectar las prioridades de las mujeres de esta provincia.

Describe que capacidades se desarrollaron a nivel local y qué actores relevantes se involucraron que posibilitan la sostenibilidad de los logros alcanzados.

El proyecto se enfocó en el desarrollo de capacidades de 3 diferentes grupos: organizaciones políticas, mujeres políticas, y mujeres de organizaciones de la sociedad civil.

En las organizaciones políticas, se trabajó en la sensibilización en el tema de género, paridad y participación políticas de las mujeres. Se trabajó con cuatro partidos y movimientos políticos: Partido Político Avanza, Movimiento Político Suma, Creo y Pachakutik. Los actores relevantes que participaron en estas capacitaciones que permitirán las sostenibilidad son los siguientes:

Avanza: Participación del secretario ejecutivo del partido - John Argudo, directora provincial de Tungurahua - Aracelly Perez y directora provincial de Manabí – Ingrid Zambrano en la sensibilización en género y paridad. El presidente del partido – Ramiro González se comprometió con la Agenda en un acto público como representante del Avanza. En el taller de capacitación a candidatas se convocó a 11 representantes de esta organización.

Pachakutik: En el taller de sensibilización participó la actual dirigente nacional del Movimiento Pachakutik- Fanny Campos, coordinadora provincial de Tungurahua – Concepción Asas, además de representantes de diferentes organizaciones que conforman el movimiento. Asimismo, Fanny Campos participó en la entrega de la Agenda como representante de Pachakutik y se comprometió públicamente con la misma. Se capacitó a 8 candidatas del movimiento.

Creo: Los siguientes representantes de Creo participaron en el taller de sensibilización: vicepresidenta nacional – Mae Montaña, director provincial de Chimborazo – Ricardo Moncayo, directora provincial de Cotopaxi – Paola Mosquera, representante de la directiva de Tungurahua – Carlos Viña, además de varios representantes de directivas cantonales. Mae Montaña también participó en el evento de entrega de la Agenda a organizaciones políticas de parte del Movimiento Creo. Se capacitó a 10 candidatas del movimiento.

Suma: En el taller de sensibilización participaron: Fabián Auz como representante del presidente de Suma Mauricio Rodas y director provincial de Tungurahua Javier Altamirano. Guillermo Celi, vicepresidente de Suma, recibió la Agenda y se comprometió públicamente. En el taller de capacitación a precandidatas estuvieron presentes ocho mujeres del Movimiento Suma.

El taller de precandidatas se desarrollaron las capacidades de 68 mujeres en los siguientes temas: Género, participación política de las mujeres y paridad, Marketing Político y Alfabetización Digital. Además se socializó los temas de la Agenda, con ejemplos de propuestas género para incidencia en gobiernos locales.

Las 140 mujeres representantes de organizaciones de la sociedad civil recibieron una capacitación en incidencia y tips para lobby político y veeduría ciudadana. Además, recibieron un taller donde se profundizó sobre las prioridades de las mujeres y los temas que recoge la Agenda.

También es importante mencionar a dos actores de instituciones públicas que se comprometieron con la Agenda y que pueden incidir en la sostenibilidad de esta herramienta, el Consejo Nacional Electoral y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

7. ANEXOS: MATERIAL ADICIONAL DE RESPALDO:

Anexos Resultado 1.1: Se ha incorporado el principio de paridad en la normativa relacionada con la constitución y funcionamiento de partidos políticos

R1/A1 INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE INCIDENCIA LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA PROVINCIA

R1/A2 MEMORIA DESAYUNO DE TRABAJO

R1/A3 REUNIONES CON PARTIDOS PARA COMUNICAR LA INICIATIVA

R1/A4 LOS LINEAMIENTOS CONCEPTUALES PARA ANÁLISIS DE PARTIDOS

R1/A4 ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y PLANES DE GOBIERNO

R1/A5 LINEAMIENTOS ÉTICO POLITICOS FORMULADO PARA EL NIVEL NACIONAL

R1/A6 ANÁLISIS DE LAS REGULACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

R1/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS

R1/A7 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR

R1/A7 REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES

R1/A8 PLAN DE GOBIERNO SUMA ANÁLISIS

R1/A8 PLAN DE GOBIERNO AVANZA ANÁLISIS

R1/A8 PLAN DE GOBIERNO CREO ANÁLISIS

R1/A8 PLAN DE GOBIERNO PACHAKUTIK ANÁLISIS

R1/A9 ESTATUTO AVANZA ANÁLISIS

R1/A9 RÉGIMEN ORGÁNICO PACHAKUTIK ANÁLISIS

R1/A9 RÉGIMEN ORGÁNICO CREO ANÁLISIS

R1/A9 RÉGIMEN ORGÁNICO SUMA ANÁLISIS

R1/A10 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS.

R1/A10 REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR.

R1/A10 REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS ELECTORALES

R1/A11 LINEAMIENTOS ÉTICO POLÍTICOS PARA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS CON GARANTÍA DE PARIDAD Y CONSIDERANDO LO LOCAL

R1/A12 CARTA PACHACUITK

R1/A12 CARTA CREO

R1/A12 CARTA SUMA

R1/A12 CARTA AVANZA

R1/A13 REUNIÓN DE TRABAJO CNE

R1/A13 CARTA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS CNE

R1/A13 COMPROMISOS CONVERSATORIO CNE

R1/A13 ACUERDO CNE PUBLICACIÓN AGENDA

R1/A14 REUNIÓN PARA ENFOQUE PARA EL PROYECTO DE ELECCIONES SECCIONALES

R1/A14 REUNIÓN DE COORDINACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENCIA LOCAL DE PARTIDOS/MOVIMIENTOS POLÍTICOS

R1/A14 REUNIÓN PARA ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN CON PARTIDOS/MOVIMIENTOS POLÍTICOS

R1/A14 REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL CONSULTOR QUE SE CONTRATARÁ PARA CAPACITAR EN MARKETING POLÍTICO

R1/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN MANABÍ

R1/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN TUNGURAHUA

R1/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN COTOPAXI

R1/A15 ANÁLISIS DE INCIDENCIA POLÍTICA EN CHIMBORAZO

R1/A16 METODOLOGÍA TALLER SENSIBILIZACIÓN
R1/A16 AGENDA TALLER SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y PARIDAD
R1/A16 TEST Y EVALUACIÓN
R1/A16 PRESENTACIONES DE SENSIBILIZACIÓN
R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD AVANZA
R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD SUMA
R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD PACHAKUTIK
R1/A17 INFORME TALLER GÉNERO Y PARIDAD CREO
R1/A18 SISTEMATIZACIÓN TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y PARIDAD
R1/A19 TERTULIA MANABI
R1/A19 TERTULIA CHIMBORAZO

Anexos Resultado 1.2: Se ha empoderado a mujeres militantes de partidos políticos a través de capacitación en modalidad presencial y de medios digitales.

R2/A1 AGENDA TÉCNICA TALLER CAPACITACION PRECANDIDATAS
R2/A2 FOTOS TALLER PRE CANDIDATAS
R2/A2 PARTICIPANTES TALLER PRECANDIDATAS
R2/A2 INFORME DE FACILITATORA MARGARITA CARRANCO
R2/A2 INFORME DE FACILITATORA FRANCISCA MOREJON
R2/A2 INFORME DE FACILITATOR ANDRÉS JIJÓN
R2/A2 INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO
R2/A3 SISTEMATIZACIÓN TALLER PRECANDIDATAS
R2/A3 LISTA DE PARTICIPANTES TALLER PRECANDIDATAS
R2/A6 INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO
R2/A7 INFORME ALFREDO DAVALOS FACILITACION Y ACOMPAÑAMIENTO
R2/A8 INFORME COMUNIDAD DE APRENDIZAJE
R2/A10 LISTA POSIBLES MUJERES CANDIDATAS 2014

Anexos Resultado 1.3: Agendas Políticas Locales de las Mujeres, construidas en consenso con mujeres de organizaciones, mujeres militantes de partidos políticos y precandidatas; y adoptadas por los actores políticos

R3/A1 PRODUCTO ARMONIZACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL A LO LOCAL
R3/A2 INFORME DE ELABORACIÓN DE MINI DIAGNÓSTICO DE PROVINCIAS A INTERVENIR
R3/A3 BOLETIN
R3/A3 CARTAS DE INVITACIÓN
R3/A3 LISTA DE CONTACTOS
R3/A3 PRESENTACIONES
R3/A4 INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
R3/A4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
R3/A4 FOTOS
R3/A4 REGISTRO DE PARTICIPANTES
R3/A5-A6 AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
R3/A7 INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
R3/A7 VIDEO COMPROMISOS DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
R3/A8 INFORME EVENTO AGENDA POLÍTICAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL
R3/A12 CARTAS CNE DIFUSIÓN AGENDA
R3/A13 PRODUCTO LOGÍSTICA DIFUSIÓN DE LA AGENDA NACIONAL
R3/A14 INFORME DE FACILITADORA DE EVENTOS DE DIFUSIÓN
R3/A14 INFORME DATOS ELECTORALES 2013
R3/A15 SISTEMATIZACION ENTREGA AGENDA NACIONAL